



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MENCIÓN ARTES AUDIOVISUALES
TRABAJO DE GRADO

**CIUDAD ANTAGÓNICA:
ENSAYO FOTOGRÁFICO SOBRE LA CIUDAD COMO
AGENTE PROCLIVE A LAS NECESIDADES DEL
ENTORNO**

LAINE, Paola

Tutora:

CARTAYA, Raquel

Caracas, septiembre de 2016

Evaluación de Trabajo de Grado

AA011

Fecha: 16/11/2016

Mención: Artes Audiovisuales

El trabajo de grado presentado por:

Laine Avolio, Paola Daniela

Titulado *Ciudad antagónica: Ensayo fotográfico sobre la ciudad como agente proclive a las necesidades del entorno* contó con la tutoría de: **Cartaya Aguirre, Raquel Vanessa** y fue calificado con: **20** puntos.

Además del tutor, dicho trabajo fue evaluado por **León, Susana** y **Ayala Terán, Camila**, presentando las siguientes observaciones:

Excelente trabajo de investigación y documentación. Fotografías con una mirada interesante. Buen revelado y aspectos técnicos. Se recomienda no repetir imágenes con contenidos visuales semejantes.

Excelente


Dr. Osvaldo Burchi
Jefe de Departamento de Investigación



A mis padres, mis incondicionales.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, mis padres, mi abuela y mi hermana, por su apoyo incondicional en cada uno de mis pasos, por acompañarme en cada meta que me he propuesto, por su inmensurable amor, y por ser el motor de mi vida.

A mis amigos de la universidad, esas personas especiales que me apoyaron en esta etapa tan importante de la vida universitaria.

A mi tutora, Raquel Cartaya, por llegar en el momento indicado, compartir conmigo sus valiosos conocimientos, guiarme hacia la culminación del trabajo de grado, y por darle luz a este proyecto.

A todos los profesores que me han acompañado a lo largo de mis estudios, que me han prestado su atención y tiempo, entre ellos, Marínés Carrero, por siempre escuchar atenta y ayudarme con cualquier duda que tuviese.

A la UCAB, por ser mi alma mater, la colmena de las oportunidades.

A todas las personas que de alguna u otra forma me ayudaron para hacer posible este proyecto, una palabra de siete letras que se queda pequeña pero que significa mucho, gracias.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTOS	II
ÍNDICE GENERAL	III
INTRODUCCIÓN	V
MARCO TEÓRICO	8
CAPÍTULO I. LA CIUDAD	8
1.1. LA CIUDAD COMO ESPACIO	8
1.2. CIUDAD, PERCEPCIÓN, Y ESPACIO PÚBLICO	11
1.2.1 CÓMO LOS ESPACIOS PÚBLICOS HACEN FUNCIONAR LA CIUDAD	14
CAPÍTULO II. URBANISMO.....	17
2.1. CONCEPCIÓN E HISTORIA DEL URBANISMO	17
2.2. PLANIFICACIÓN URBANA.....	19
2.3. ORDENACIÓN TERRITORIAL	20
2.4. EL PRIMER REGLAMENTO DE URBANISMO EN VENEZUELA: LA LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA (LOOU).....	21
2.5. VARIABLES URBANAS	23
2.5.1. <i>Variables urbanas y la falta de armonía visual en la imagen de la ciudad</i>	25
2.6. DE LAS ORDENANZAS A LA REALIDAD: CONTEXTO ACTUAL EN LA CIUDAD VENEZOLANA	26
CAPÍTULO III. MUNICIPIO CARRIZAL DEL ESTADO MIRANDA.....	29
3.1. CONOCIENDO LA HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE CARRIZAL	29
3.2. PLAN DE DESARROLLO URBANO LOCAL	32
3.3. ZONIFICACIÓN DE CARRIZAL	34
CAPÍTULO IV. LA FOTOGRAFÍA	37
4.1. RETRATANDO LA REALIDAD	37

4.2. LA FOTOGRAFÍA COMO DOCUMENTO	40
4.3. LA FOTOGRAFÍA DE PRENSA O FOTOPERIODISMO	44
4.4. EL ENSAYO FOTOGRÁFICO	46
4.5. UNA MIRADA A LA FOTOGRAFÍA URBANA	49
4.5.1 Trabajos referenciales.....	54
MARCO METODOLÓGICO	58
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	58
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	58
1.2. OBJETIVO GENERAL	60
1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	60
1.5. DELIMITACIÓN.....	61
CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO	62
2.1. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y OBSERVACIÓN DIRECTA	62
2.2. PROPUESTA VISUAL	64
CAPÍTULO III. EJECUCIÓN DEL PLAN.....	66
3.1. CONTACTOS Y PERMISOS	66
3.2. LOCACIÓN	66
3.3. RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS	66
3.4. PRESUPUESTO	67
3.4.1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO.....	68
3.5. ANÁLISIS DE COSTOS	68
3.5.1. RESUMEN DE COSTOS	69
CAPÍTULO IV. SELECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y ENSAMBLAJE DEL ENSAYO	70
CIUDAD ANTAGÓNICA	72
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	155
BIBLIOGRAFÍA.....	158
ANEXOS.....	164

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia universal, el hombre ha manifestado la necesidad de vivir en la polis, término que asignó Aristóteles para referirse a la ciudad y la vida en comunidad. El bienestar individual y colectivo está intrínsecamente relacionado a las condiciones de la urbe, cuya calidad de vida depende de la planificación que proponen las normas urbanísticas para crear un ambiente en armonía que fomente el progreso de la ciudad y sus habitantes.

En la actualidad, el desarrollo de las ciudades venezolanas no se realiza con lineamientos específicos para atender los requerimientos de la urbe y las necesidades de los habitantes, lo que perjudica la distribución de las actividades y los usos de los espacios, además de que la armonía visual de los elementos que modelan la forma de la ciudad, pocas veces es tomada en cuenta en las variables urbanas que establece el plan de desarrollo urbano local.

Este proyecto de grado surge por la inquietud de conocer cómo es la relación entre los habitantes y los espacios urbanos del Municipio Carrizal del estado Miranda, incluyendo principalmente los espacios públicos, dado que según Burden, (2014) son el epicentro que le otorga vida a las ciudades y forman parte esencial de la planificación urbana, interviniendo en la forma en que sus ciudadanos se sienten con su entorno.

Por consiguiente, se plantea mostrar la ciudad como agente proclive a las necesidades del entorno, a partir de las disfunciones que se presentan en las variables urbanas, a través de un ensayo fotográfico en el Municipio Carrizal del estado Miranda.

La fotografía documental se utiliza como el vehículo para abordar la investigación, por su capacidad para retratar la realidad, vinculado indisolublemente a la subjetividad del fotógrafo, mostrando una parte de la ciudad en un momento determinado en el tiempo.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I. LA CIUDAD

1.1. La ciudad como espacio

Desde los tiempos de Platón y Aristóteles, la ciudad ha sido objeto de estudio a la luz de las distintas perspectivas y disciplinas como la filosofía, la sociología, la geografía, y el resto de las ciencias sociales (Sánchez, 1995).

La ciudad es un espacio físico en el que se desarrolla una gran cantidad de actividades en las que convergen sus ciudadanos. No obstante, resulta complejo definir qué es la ciudad porque existen diversos criterios que la componen, como numéricos, en cuanto a la cantidad de personas que la habitan, legales, su estructura política, administrativa, entre otros (Bottino, 2009).

En efecto, los criterios para definir el concepto de ciudad algunas veces no se proponen desde el asentamiento humano que implica, sino desde su contexto histórico o característico, como la ciudad antigua, la ciudad medieval, moderna y postmoderna (Castro, Escoriza, Oltra, Otero, y Sanahuja, 2003) [Página web en línea].

Sin embargo, en 1938, Wirth define que: “la ciudad es un asentamiento (...) denso y permanente de individuos socialmente diferentes. En ella se produce mecánica y espontáneamente heterogeneidad, división del trabajo y un modo de vida diferente, opuesto a la que se da en las comunidades rurales pequeñas” (citado en Bottino, 2009).

Anzano, (2010) señala que las ciudades y su ordenamiento se remontan a muchos años atrás, y distingue su desarrollo a través de tres fases. La primera fase empezó con los asentamientos de civilizaciones hace unos 5000 - 6000 mil años en el valle de Mesopotamia, Egipto, India y China, cuya organización espacial dependía principalmente, de factores ambientales, como por ejemplo, la accesibilidad al agua y el clima; así como de la agricultura y rutas de comercio, que posteriormente mediante el crecimiento de la población, devinieron en la creación de las distinciones entre los términos pueblo y ciudad, así como de urbano y rural.

En este sentido, “los primeros asentamientos urbanos surgieron allí donde había agua abundante para regadío y al mismo tiempo se disfrutaba de un clima soleado, de inviernos suaves, donde la renovación del suelo era posible y el transporte relativamente fácil”. (Sánchez, 1995, p.311).

La segunda fase tiene cabida en Europa con la revolución industrial, fenómeno socioeconómico, tecnológico y cultural que se desarrolló a finales del siglo XVIII para luego extenderse al resto del mundo, generando un gran crecimiento de la población en las ciudades debido al desplazamiento de las masas desde zonas rurales en busca de nuevas oportunidades principalmente en lo laboral, favoreciendo de esta manera el proceso de urbanización.

La tercera fase del desarrollo de las ciudades, indica Anzano (2010), inicia después de la Segunda Guerra Mundial, cuando fue necesaria la restauración física de varias ciudades luego de la destrucción de las mismas, lo que representó un progreso para el urbanismo, junto con los cambios en el ámbito político, económico y social. La gran concentración humana en las urbes fue a causa de varios elementos como la reconstrucción, la migración

del campo a la ciudad y el proceso de urbanización que demandaba nuevas legislaciones urbanísticas [Página web en línea].

En este sentido, se puede considerar que:

Una ciudad es una comunidad de asentamiento base sedentario que se caracteriza por la ubicación de lugares de encuentro, de espacios sociales singulares de carácter político y/o ideológico, donde se realizan prácticas sociales que involucran a otras comunidades, fundamentalmente a las comunidades no urbanas de su territorio. Estos lugares de encuentro pueden vincularse a diversas actividades, desde la política de toma de decisiones, a la realización de actos ceremoniales, incluyendo espacios destinados al ocio, la facilitación de la comunicación y la transmisión de la información (...) Las 'calles', como espacios de circulación y de encuentro, constituyen el paradigma de los espacios urbanos. Castro et al, (2003) [Página web en línea].

En consecuencia, para las sociedades humanas, sus relaciones y espacios, la ciudad es uno de los elementos más relevantes de la vida diaria (Anzano, 2010).

El paisaje urbano se forma como el espacio donde tiene protagonismo la cultura y la coexistencia (Sánchez, 2002).

Otra definición que implica una visión entre la ciudad definida por sus habitantes, es la que propone Yi Fu Tuan:

La ciudad queda definida por la perspectiva experiencial de sus habitantes, las diferentes formas de comprender y elaborar una realidad. Es así que se reconstruye el aprendizaje del espacio y su transformación en lugar, concebido como un foco con significación o intención determinada cultural o individualmente. (Citado en Bottino, 2009, p.2)

1.2. *Ciudad, percepción, y espacio público*

La ciudad es una fuente ilimitada de estímulos visuales, auditivos y sensoriales; sus calles, edificaciones, elementos arquitectónicos y urbanos, inciden en el hombre, quien se vincula a su entorno a través de la percepción, decodificando los signos y la información que recibe, creando las imágenes que componen la ciudad (Briceño, 2002).

En el libro Fotociudad: estética urbana y lenguaje fotográfico; explica Ramos, (2002):

Existir en la ciudad es haberse acostumbrado a ver las formas urbanas (ver la ciudad), oír los ruidos típicos y extraños (oír la ciudad), ver-tocar múltiples cualidades materiales, tener las más variadas relaciones con el espacio: lo hacinado y lo solitario, lo atrayente y lo agresivo. Es estar ocupando -y ocupado por- esa ciudad que hace su llamado a nuestros cinco sentidos y sus sensaciones; y a nuestras percepciones, capaces de integrar. Ser perceptor es ser integrador y ser intérprete (p.25).

Asimismo, Ramos, (2002) añade que “Permanentemente, el hombre está teniendo sensaciones, recibiendo sonidos, luces, golpes, llamados, olores, que le llegan desarticuladamente. Con la percepción él va a relacionar e integrar esas sensaciones” (p.66).

Así, sobre la imagen de la ciudad de la cual el humano está percibiendo constantemente estímulos, puede entenderse que:

La imagen de la ciudad no es más que la suma de creencias, ideas e impresiones, percepciones y valores, que una persona o un grupo tiene de la

ciudad; es el modo como los ciudadanos la representan en su mente (...) no siempre expresa lo que ésta es en realidad, sino como es vista y comprendida por las personas. (Friedmann, 2000; Ferrer et al, 2007). (Citado en Fernández, Portillo y Useche, 2011, p.100).

En este sentido, para construir la imagen de la ciudad, según Luquetta y Vidal, se requiere de un “complejo proceso mental, dinámico y vivo, en la que no solo influyen los aspectos físicos y arquitectónicos (...) sino los relacionados con el entorno y su contexto, por el cual se forma un constructo mental o imaginario urbano colectivo” (citado en Fernández et al, 2011, p.104).

Así, Briceño y Gil, (2004) afirman que: “La percepción es el punto de partida para el análisis de diversos aspectos de la ciudad. Es el mecanismo que le permite al hombre ponerse en contacto con su mundo exterior, reconocerlo y actuar en él” (p.12).

Por lo tanto, la percepción visual en particular, permite percibir el espacio urbano de forma más íntegra que con cualquier otro estímulo, tal como señala Arnheim (1989:150):

El pensamiento perceptivo tiende a ser visual, y de hecho la vista es la única modalidad sensorial en la cual las relaciones espaciales pueden ser representadas con suficiente precisión y complejidad... Además de la vista, el tacto y la cinestesia son los otros medios sensoriales que transmiten propiedades espaciales tales como la inclusión, la intersección, el paralelismo, el tamaño, etc, con cierta precisión. Pero en comparación con la vista, el universo espacial presentado por las sensaciones táctiles y musculares presenta limitaciones de extensión y simultaneidad. El pensamiento, pues, es ante todo pensamiento visual. (Citado en Briceño, 2002, p.86-87).

En este mismo orden, de acuerdo con Lynch, las imágenes creadas por el hombre, suponen una relación recíproca entre la persona que observa y el medio urbano, dado que el ambiente provee de información, mientras que el observador se encarga de seleccionar, organizar, procesarla y conferirla de significados según sus intereses, por lo que se puede obtener diferentes imágenes de la ciudad según cada individuo (Fernández et al, 2011).

No solo los intereses condicionan la interpretación de las imágenes que se perciben, también depende de los principios que conforman al ser humano, tal como su educación, su cultura, prejuicios y valores, de tal forma que para cada persona es diferente la capacidad sensitiva (Briceño, 2002).

Asimismo, la percepción visual del ambiente urbano permite a los hombres adaptarse a él, tal como indica Salas, (1997:29): “El observador percibe, a través de la vista, edificios, ámbitos urbanos, *condicionando su conducta en la ciudad* [itálica añadida] a los estímulos formales percibidos y a la organización de los mismos dentro de su sistema nervioso central” (citado en Briceño, 2002, p.87).

Además, la imagen mental que forman los ciudadanos está condicionada por el entorno, debido a que este es el reflejo de las actividades que convergen en los espacios urbanos, convirtiéndose en una fiel representación de la evolución de la ciudad (Fernández et al, 2011).

Sin embargo, los espacios urbanos deben contar con la capacidad para proporcionar a sus habitantes distintas sensaciones en la ciudad:

(...) que a la gente le resulte fácil utilizar sus sentidos, que pueda oler, ver, sentir, y oír bien. La sensación recibida deberá ser aguda, descriptiva, agradable y deberá estar sujeta al control de quien la capta. Poner

el mundo al alcance de los sentidos, incrementar la profundidad y sutileza de las sensaciones y conferir ese placer inmediato y ese bienestar que acompaña la percepción vívida, son propósitos más positivos no sólo limpiar el aire, sino llenarlo de detalles complejos para mirar, sonidos maravillosos para escuchar. Lynch, 1992:26 (citado en Briceño y Gil, 2005, p.12-13).

La imagen que tiene un sector hacia su ciudad, influye también en el sentido de pertenencia con respecto a esta, como explica Benko:

(...) Estas imágenes resultan de acciones voluntarias y de la historia de la colectividad, pero también del lugar que ocupa el observador, el que percibe tal o cual imagen. Este fenómeno implica la necesidad (...) de comprender como es percibida, para poder difundir la imagen que desea y crear a su alrededor un sentimiento de pertenencia. (Citado en Fernández y Paz, 2005) [Página web en línea].

Sin embargo, son las necesidades y requerimientos de una población, uno de los motivos por los que surge la transformación de la forma e imagen de la ciudad, siendo esta el reflejo de sus habitantes, como expresa Johnson, (1997:15): “Las formas de la ciudad son espejos de las ambiciones de personas y de la civilización que las construye” (citado en Briceño y Gil, 2005, p.13).

1.2.1 Cómo los espacios públicos hacen funcionar la ciudad

Briceño y Gil, (2005) dicen que existen dos tipos de elementos que dan forma al espacio urbano: los arquitectónicos, en cuya categoría están las edificaciones. Y los urbanos, como la manzana, la trama, calle, cruce, los espacios abiertos como la plaza, parques, y jardines. Ambos elementos son indisolubles el uno del otro, porque en conjunto producen la textura de la

ciudad. Por esto, también los aspectos visuales deben tomarse en cuenta al momento de intervenir la ciudad, para buscar la cohesión en la relación entre el hombre y su entorno.

Por su parte, Hernández en su libro: *Ciudad, espacio público y cultura urbana*, explica:

El espacio público – la calle, la plaza, la acera, el bulevar, la rambla, el metro, el malecón, la estación de transporte pero también las redes mediáticas e informáticas- se convierte en el espacio urbano, por excelencia en tanto que la figura, del extraño, del paseante, del diferente, es decir, de la universidad que define lo urbano, se pone en escena. León, (2015), *Caracas en claroscuro: Ensayo fotográfico sobre la ciudad como espacio público*, Universidad Católica Andrés Bello.

Las ciudades están intrínsecamente relacionadas con las personas, cuáles lugares frecuentan y en dónde se reúnen estas, es parte de la esencia que hace funcionar una ciudad, por lo que, más importante que las edificaciones, son los espacios públicos entre ellos, señala Burden, (2014) en la charla TED [Tecnología, Entretenimiento, Diseño]: *Cómo los espacios públicos hacen funcionar las ciudades*.

Burden, (2014) expone que los espacios públicos son el epicentro de los cambios significativos, y, además, le otorgan vida a las ciudades, lo que hace de estos lugares, esenciales para la planificación urbana, dado que también representan oportunidades para el bien común de la ciudad y sus habitantes.

Además, Burden, (2014) afirma que los espacios públicos requieren de personas que los reclamen y defiendan para su uso público, de manera que se garantice que sean para el disfrute de todos, y que sean *diseñados adecuadamente para satisfacer las necesidades de la gente que los usa*,

[*itálica añadida*] procurando su mantenimiento, evitando su deterioro y abandono.

De esta forma, la jefe de planificación de la ciudad de Nueva York durante el período 2002 - 2013, concluye en la conferencia que, los espacios públicos tienen el gran poder de hacer que sus habitantes se sientan mejor con su entorno, y de cambiar “cómo vives en una ciudad, lo que sientes por esa ciudad, [y] si la prefieres a alguna otra” (Burden, 2014, min 17:44).

CAPÍTULO II. URBANISMO

2.1. Concepción e historia del urbanismo

El urbanismo tiene como propósito el uso de los espacios físicos de una ciudad mediante la acción pública, considerando el estudio de las condiciones que presenta la urbe para su conformación, su sistema productivo, integración territorial, equipamientos básicos, estructura y patrimonio cultural (Camargo, 2013).

Del mismo modo, se puede decir que:

El urbanismo es la organización y disposición de los lugares y de los diversos espacios que deben proteger el desarrollo del sentido y de la vida material y espiritual en todas sus manifestaciones, individuales y colectivas (...) el urbanismo ya no puede seguir sometido exclusivamente a las leyes de un esteticismo arbitrario. Por su naturaleza misma, es de carácter funcional. Le Corbusier (citado en Norbert Schmidt-Relenberg, 1976).

Por otro lado, el urbanismo puede ser considerado como:

La ciencia social que tiene por objeto el planeamiento de la dinámica urbana del espacio para satisfacer las exigencias funcionales de la ciudad y el campo, en interdependencia de la estructura económica-social de la región, con el fin de lograr el bienestar de la persona en comunidad. Núñez Ruiz, (1995) [Página web en línea].

Esta disciplina abarca no solo los lineamientos de la ingeniería sino que “requiere el intercambio y la investigación de otras disciplinas, ‘es la

concepción social, económica y política de la ciudad””. Villanueva y Bedregal (citado en Ornés, 2009).

Así, Sánchez, (1995) señala que esta ciencia no solo requiere de la intervención del urbanismo, sino de la participación de diversas disciplinas como la sociología, la geografía, la historia, la economía, la demografía, el derecho, la ingeniería, y la arquitectura. Asimismo, expresa que “de ahí que el estudio de los problemas urbanos implique, en gran medida, el estudio de problemas sociales” (p.309).

En tal sentido, el urbanismo “presupone una ordenación y planificación del desarrollo urbano y del crecimiento de las ciudades, para garantizar una adecuada vida de los hombres” Trujillo, Rosito, (2007) N°129-1, p.2.

Por lo tanto, urbanizar implica un proceso de acondicionamiento del espacio que lo provee de los servicios públicos necesarios que abastecen a la población, tales como electricidad, agua, drenajes, aguas servidas, gas, teléfono, y otros bienes que garanticen el desarrollo urbano (Gaceta Municipal de Carrizal Estado – Miranda, número extraordinario, (1999).

Así es como hacia el final del siglo XIX y en el contexto de la revolución industrial y su impacto espacial, el español y autor de la reforma y ensanche de la ciudad de Barcelona, Ildefonso Cerdá, en una de sus obras más conocidas “Teoría general de la urbanización” (1867), propone el término urbanización para referirse a:

Cualquiera de los actos que tienda a agrupar la edificación y a regularizar su funcionamiento en el grupo ya formado, y también el conjunto de principios, doctrinas y reglas que deben aplicarse para que la edificación y su agrupamiento, lejos de comprimir, desvirtuar y corromper las facultades físicas, morales

e intelectuales del hombre social, sirvan para fomentar su desarrollo y vigor, y para acrecentar el bienestar individual, cuya suma forma la felicidad pública (p.30).

En consecuencia, el urbanismo, entendido como una práctica interdisciplinaria, persigue el adecuado funcionamiento de la ciudad y el desarrollo de la vida social en sus espacios, tomando en cuenta, según Luengo, (2002) que “el conocimiento sobre las actividades que realiza el hombre durante las 24 horas del día, es fundamental para la determinación de espacios urbanos, arquitectónicos o de servicio que se adecuen a las expectativas y requerimientos del ciudadano actual” (p.144).

2.2. Planificación urbana

Ahora bien, como explican Pujadas y Font (citado en Camargo, 2010):

El planeamiento urbano tiene como objetivo fundamental ordenar el crecimiento urbano y distribuir los diferentes usos, básicamente mediante la clasificación del suelo según régimen jurídico y según usos e intensidades. La clasificación del suelo es sin duda un factor necesario para la implementación de nuevas actividades productivas, pero dista mucho de ser una garantía efectiva y completa de que estas actividades acabarán implantándose (pág. 148).

Asimismo Rangel, (2012) señala que se establecen las funciones de la ciudad armonizando los espacios acordes a las actividades que se desarrollen, ajustándose a los requerimientos de la vida social, siguiendo los lineamientos de las legislaciones urbanísticas y atendiendo su condición estética.

Por otro lado, “toda planificación puede analizarse como la intervención del Estado sobre las dimensiones y relaciones entre lo social, económico,

ideológico y político de la ciudad o territorio (...)” Castells, (citado en Rangel, 2012).

En efecto, el Estado es quien dicta los lineamientos generales presentes en las leyes urbanísticas, “por ende, la planeación urbana no es un mecanismo que funciona aislado, sino que está integrado y responde a un consenso político entre gobierno y sociedad” Bazant, (citado en Rangel, 2012).

2.3. Ordenación territorial

En consecuencia, “La ordenación del territorio se nutre de la planificación urbanística, de la planificación económica y del desarrollo regional” (Camargo, 2013) [Página web en línea].

En ese mismo sentido, la ordenación urbanística, de acuerdo con Trujillo y Rosito, (2007) define el reglamento de propiedad al que cada propietario debe acatar para beneficios urbanísticos, razón por la que forma parte fundamental el planeamiento urbano; para “atender las anomalías existentes entre sus condiciones del desarrollo económico, social y espacial” Sánchez de Madariaga (citado en Ornés, 2009).

En efecto, divide el territorio según sus usos, estableciendo y distribuyendo las acciones públicas sobre el espacio y los elementos que lo componen, como infraestructuras, reservas naturales, patrimonio ambiental y cultural, sistema productivo, entre otros (Camargo, 2013) [Página web en línea].

Sánchez, (1995), explica que el ordenamiento territorial es “el proceso de distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas en el territorio nacional” (p.322).

Por consiguiente, “la ordenación territorial determina los lineamientos y estrategias generales aplicables a las zonas desarrollables y aquellas protegidas; la planificación urbana le asigna sus condiciones de aprovechamiento, bajo enfoques estratégicos y participativos” (Ornés, 2009, p. 204-205).

2.4. El primer reglamento de urbanismo en Venezuela: La Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (LOOU)

El proceso de organización del espacio urbano inicia en Venezuela a finales de la década de los años 40 del siglo XX, bajo normativas inspiradas de otras latitudes, con modelos de poca adaptación a la ciudad y cultura venezolana (Rangel, 2012).

De acuerdo con Ornés, (2009), la ordenación territorial en Venezuela se ha determinado por una larga tradición centralizadora que empieza a cambiar hacia un modelo descentralizador a partir de los decretos de las ordenanzas del suelo urbano.

Asimismo, es en el año 1983 cuando entra en vigencia la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (LOOT) que promueve, posteriormente, en el año 1987 con el gobierno de Jaime Lusinchi, crear en Venezuela la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (LOOU), cuyo objetivo es la organización del desarrollo urbano para potenciar el crecimiento armónico del territorio, cuidando la calidad de vida de la población y los recursos ambientales (Rangel, 2012).

La autora señala que, en materia urbanística, es la primera ley que se aplica de forma nacional, y establece las obligaciones del poder ejecutivo nacional y de las alcaldías, constituyendo las legislaciones sobre el municipio y el distrito metropolitano, contempladas en el Plan de Ordenación Urbanística; así como la implementación del Plan de Desarrollo Urbano Local que rige las municipalidades.

La LOOU “Propone un sistema jerarquizado de planes y busca facilitar la coordinación interinstitucional para una adecuada toma de decisiones en torno a la ciudad, fortaleciendo (...) el proceso de descentralización” (Ornés, 2009, p.197).

En este propósito, en el apartado Título II De La Competencia y Autoridades Urbanísticas contemplado en la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, (1987) se establece que tanto el poder ejecutivo nacional, como los municipios, tienen la potestad plena dentro de sus respectivas competencias.

Por su parte, el ejecutivo nacional tiene como responsabilidad proponer y hacer la política de ordenación y desarrollo urbanístico del que presidirá la nación, así como crear el aparato financiero del mismo, coordinar la ejecución de obras de arquitectura, ingeniería y urbanismo, estableciendo los criterios para elaborar y aprobar los planes de ordenación urbanística nacional y local, crear nuevas ciudades y regular los trabajos urbanos en las ya existentes, además de cumplir con todas las facultades que la ley concede al ejecutivo nacional, contando con la colaboración de los organismos regionales y los Estados.

En el mismo apartado de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, (1987) también se establece que es potestad de los municipios en materia urbanística, elaborar y gestionar los planes de desarrollo urbano local, así como cualquier trabajo de carácter local y urbanístico, incitando la participación de los ciudadanos y de las entidades organizadas para la realización de los planes.

2.5. Variables urbanas

De acuerdo con Pérez, (1999), la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (LOOU) define a las variables urbanas fundamentales como los parámetros que regulan las construcciones y las actividades que se alojan en ellas, siendo un conjunto de elementos que se condicionan entre sí, y presentando diversas características en cada situación.

Es preciso acotar que la LOOU, (1987) dispone del artículo 86, para señalar qué se consideran variables urbanas fundamentales en las urbanizaciones:

1. El uso correspondiente.
 2. El espacio requerido para la trama vial arterial y colectora.
 3. La incorporación a la trama vial arterial y colectora.
 4. Las restricciones por seguridad o por protección ambiental.
 5. La densidad bruta de la población prevista en el plan.
 6. La dotación, localización y accesibilidad de los equipamientos de acuerdo con las respectivas normas.
 7. Las restricciones volumétricas.
- (p.21)

Asimismo, también señala en el artículo siguiente, qué se consideran variables urbanas fundamentales en las edificaciones:

1. El uso previsto en la zonificación.
2. El retiro de frente y el acceso según lo previsto en el plan para las

vías que colindan con el terreno. 3. La densidad bruta de población prevista en la zonificación. 4. El porcentaje de ubicación y el porcentaje de construcción previstos en la zonificación. 5. Los retiros laterales y de fondo (...) 6. La altura prevista en la zonificación. 7. Las restricciones por seguridad o por protección ambiental. 8. *Cualesquiera otras variables que los planes respectivos impongan a un determinado lote de terreno* [itálica añadida]. (p.21).

Además, en el artículo 80 de La LOOU, (1987) se manifiesta que se requiere de un proyecto bien estructurado por especialistas conocedores de la materia, con todos los requerimientos que exigen las ordenanzas de la municipalidad, incluyendo las variables urbanas, para la construcción de urbanizaciones y edificaciones. Además, en su artículo 84 explica que uno de los requisitos para edificar un terreno con cualquiera de los actos que esto implica, es notificar en la municipalidad correspondiente, el proyecto de obra que se pretende realizar.

Tanta es la importancia de este requisito para urbanizar una zona que, incluso, en el artículo 85, se especifica que la entidad municipal cuenta con un período de “treinta (30) días continuos, en el caso de edificaciones o de noventa (90) día continuos, en el caso de urbanizaciones, para constatar únicamente que el proyecto presentado se ajusta a las variables urbanas fundamentales establecidas en esta Ley”. (p.20).

En la alcaldía del municipio de Chacao de la ciudad de Caracas, (s.f) a través de su página web, en el segmento Constancia de Cumplimiento de Variables Urbanas Fundamentales para Modificación de obra, indica que debe cumplirse con todos los recaudos que dicta la norma, y señala que es menester que los proyectos de construcción no incumplan las variables urbanas fundamentales.

2.5.1. Variables urbanas y la falta de armonía visual en la imagen de la ciudad

Como se evidenció anteriormente en el capítulo I, la forma e imagen de la ciudad, son el reflejo de sus habitantes, además de contribuir a su desarrollo.

En este sentido, explica (Briceño, 2002):

Las variables urbanas, en la actualidad, lejos de ofrecer alguna garantía para intervenir sobre la imagen visual en las zonas centrales de la ciudad, establecen índices cuantitativos de ocupación, densidad, alturas, retiros, entre otros, que (...) no ofrecen garantía alguna sobre la cohesión perceptual de la imagen urbana (p.96).

Es importante gestionar la imagen de la ciudad, señala Asensio, (2008) porque funciona para explicar las representaciones que hacen los habitantes con respecto al significado de su entorno, identificando no solo sus propiedades físicas, sino aquellas emociones y sentimientos que se generan en los individuos que viven la ciudad y sus espacios (citado en Fernández et al, 2011, p.100).

No obstante, “parte de la problemática de la imagen de nuestras ciudades venezolanas provienen de la aplicación de ordenanzas y regulaciones urbanas que no contemplan factores de orden cualitativo, [itálica añadida] sino que establecen solamente índices cuantitativos de ocupación, densidad, (...)”. (Briceño y Gil, 2004, p.31).

Entendiendo cohesión perceptual como el compendio de criterios de identidad, unidad, legibilidad, estructura y significado que están presentes en los objetos y elementos del entorno urbano, se tiene que al momento de

realizar planes urbanísticos, la armonía visual de esos atributos característicos que modelan la forma de la ciudad, pocas veces es tomada en cuenta, este inconveniente “queda relegado a la aplicación ocasional de variables urbanas previstas en las ordenanzas municipales de zonificación de la ciudad, las cuales han demostrado ser indiferentes a las cualidades de cohesión perceptual de la imagen [itálica añadida]”. (Briceño y Gil, 2004, p.32).

Por lo tanto, debe procurarse que en las ordenanzas esté contemplado lograr un ambiente urbano que considere la calidad de vida de sus habitantes según la imagen de la ciudad, y, que sea “percibido como significativo si sus partes visuales (...) se relacionan con aspectos de la vida, actividad funcional, estructura social, patrones políticos y económicos, valores humanos y aspiraciones, y el carácter individual e idiosincrasia de la población” Bazant (citado en Briceño y Gil, 2004, p.13).

2.6. De las ordenanzas a la realidad: Contexto actual en la ciudad venezolana

A continuación, algunos autores contextualizan mediante diversos análisis, la situación urbana en Venezuela.

Pérez, (1999) explica que el desarrollo del urbanismo en la mayoría de las ciudades venezolanas no se ha realizado siguiendo las especificidades y potencialidades del territorio, estableciendo un proceso de carácter espontáneo y la negligencia en la distribución de los usos y actividades de los espacios urbanos.

Esto trae como consecuencia que “En la actualidad, los elementos que conforman la imagen de las ciudades venezolanas se presentan deteriorados

y desarticulados, incidiendo negativamente en la percepción del orden, unidad formal y legibilidad” (Briceño y Gil, 2004, p.11).

Por otra parte, Ornés, (2009) señala que los planes urbanos no cuentan con un financiamiento, planificación y gestión de intervenciones urbanas significativas, por lo que la aplicación de sus ordenanzas puede no ser precisa. Además, no se concreta una planificación urbana que tenga presente la participación de los habitantes en la toma de decisiones, “de manera conjunta y guiada con las instituciones gubernamentales, para efectivamente asegurar logros y avances en la superación de los problemas”. (p.214).

De acuerdo con la autora, en la actualidad venezolana el sistema de asignar competencias de planificadores urbanos a comunidades sin preparación y en desconocimiento de la funcionalidad de la ciudad como un conjunto integral, representa una relación entre la ley y el poder ciudadano que pretende ser un beneficio, pero, al contrario, desvirtúa las facultades de las entidades gubernamentales en el ámbito urbanístico.

En efecto, los planes urbanos para su eficacia deben contar con la participación de a quienes están dirigidos, la comunidad. Como se explica en la siguiente idea:

Para una óptima y eficiente participación de la comunidad en el diseño e implementación de tales planes es necesario instrumentar a esta, (...) con unos parámetros y lineamientos, que le permitan ser activa protagonista de las políticas y acciones dirigidas hacia su propio desarrollo. Yory, (2003), Topofilia, ciudad y territorio: Una estrategia pedagógica de desarrollo urbano participativo con dimensión sustentable para las grandes metrópolis de América Latina en el contexto de la globalización: “El

caso de la ciudad de Bogotá”, Universidad Complutense de Madrid [Página web en línea].

Además, Ornés, (2009) señala que la construcción de las ciudades se realiza sin lineamientos específicos para los requerimientos de la urbe y las necesidades de la población venezolana, si no se logra el consenso entre la legislación, las estrategias urbanísticas y una gestión que favorezca la toma de decisiones de todos los participantes, el cumplimiento del reglamento, y su traducción en acciones efectivas.

Es competencia de los municipios idear estrategias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, atendiendo, según Anzano, (2010) aspectos de la ciudad como “la elevada densidad poblacional, (...) desigualdad e insolidaridad social, la alienación y pérdida de cultura propia, (...) el desempleo masivo, el desarrollo de economías sumergidas o una actividad económica poco diversificada” (p.12).

Por lo tanto, se busca evitar la centralización, el desconocimiento de los derechos ciudadanos, y reconocer la autonomía local como el ente a quien le corresponde representar a las comunidades y solventar los problemas que presenten (Ornés, 2009). Así como “planificar, posicionar y cuidar la imagen de la ciudad [porque esto] influirá directamente en la calidad de vida de sus habitantes”. (Fernández, 2004, p.46).

CAPÍTULO III. MUNICIPIO CARRIZAL DEL ESTADO MIRANDA

3.1. Conociendo la historia y geografía de Carrizal

El municipio Carrizal ocupa el sexto lugar en el orden alfabético de las 21 municipalidades que conforman el estado Miranda. Su nombre fue designado debido a la gran presencia de una planta gramínea conocida como Carrizo. Alcaldía de Carrizal, (2013) [Página web en línea].

Forma parte de la región de los Altos Mirandinos, zona montañosa que alcanza alrededor de los 1300 metros sobre el nivel del mar, y está situado al oeste del estado Miranda, a 30 minutos aproximadamente de Caracas, teniendo como vías de acceso la carretera Panamericana, el Embalse de La Mariposa, la carretera vieja Caracas – Los Teques, y la Autopista Regional del Centro vía Tejerías. Las principales localidades que comprenden los Altos Mirandinos son San Antonio de los Altos, Carrizal, Los Teques y San Diego de los Altos. Aponte, (2015) [Página web en línea].

Carrizal está ubicado al oeste del estado Miranda, limitando al norte con el distrito capital, al sudoeste con el municipio Guaicaipuro, y al este con el municipio Los Salias del estado Miranda. Posee un clima templado con temperaturas promedio de 23°C y su área urbana tiene una superficie aproximada de 18km² con una población estimada de 55.416 habitantes para el año 2010 según el Instituto Nacional de Estadística. Alcaldía de Carrizal, (2013) [Página web en línea].

Por otro lado, el texto *Carrizal* del Centro de investigación de los Altos de Guaicaipuro (CIAG, 2011), sostiene que en la década de 1930 a 1940, se

amplía la única vía principal del pueblo, procediendo a construir pequeños senderos e identificando la vialidad, con lo que se comienza a desarrollar el proceso urbanístico de Carrizal, contando con una arquitectura sin un estilo definido más allá de las particularidades comunes de los pueblos venezolanos para la época.

Así, con una actividad económica en la que prevalece el comercio local y entre las poblaciones aledañas a los Altos Mirandinos, durante los años 40 y 50 se construye una de las vías de comunicación más importantes, la carretera Panamericana, que conecta al pueblo con la ciudad capitalina, Caracas, y con ello surge la necesidad de iluminar las vías, lo que devino en la instalación oficial del sistema eléctrico para los habitantes. Cabe agregar que el establecimiento de actividades industriales, como el auge de uno de los primeros mataderos de aves de la zona, junto con la comercialización de agua envasada, provocaron el desplazamiento de los pobladores del trabajo de campo a las industrias, potenciando el desarrollo industrial de Carrizal (CIAG, 2011).

Seguidamente, con la caída del régimen dictatorial de Pérez Jiménez a finales de la década de los años 50, debido a la búsqueda de mejores empleos y calidad de vida, se produce un éxodo de los habitantes del interior del país que llegan en grupos familiares a asentarse en Carrizal, en donde surgen numerosas barriadas como José Manuel Álvarez, Miranda, Barola, Brisas de Oriente, entre otras.

De esta forma, el proceso urbanístico (CIAG, 2011) continúa con la construcción de Colinas de Carrizal, una prestigiosa urbanización en la que se diseñan lagunas artificiales como espacio recreativo para los carrizaleños y los habitantes vecinos de Los Teques y San Antonio de los Altos. Asimismo, en la zona se construye el emblemático acuario Agustín Codazzi,

que posteriormente, es donado a la Universidad Central de Venezuela, pero en la actualidad se encuentra en completo abandono y deterioro de sus espacios.

Por su parte, surge la urbanización Montaña Alta, en donde estaban los lagos artificiales de Colinas de Carrizal, como consecuencia de la demanda de viviendas para la clase media, debido al acelerado crecimiento del pueblo de Carrizal. Además, con el pasar del tiempo, se abandona el cultivo de los terrenos, y los inversionistas industriales inician la construcción de galpones de fábricas ligeras y pesadas, instalando empresas como Capri, Frazzani Sport y Confort, ampliando así, la oferta laboral, y aumentando los ingresos por impuestos municipales.

Adicionalmente, los habitantes carrizaleños establecen una junta para obtener la autonomía municipal, derivado principalmente, al incremento de la población, y al descuido de las autoridades del distrito en cuanto al desarrollo económico, urbanístico, industrial, residencial y social del municipio.

Es así como dicho comité, en representación de todos los ciudadanos de Carrizal, solicita a la Asamblea Legislativa del estado Miranda, su consagración como municipio autónomo, asumiendo la responsabilidad de las leyes, y el compromiso para gestionar los servicios públicos municipales de forma independiente. Posteriormente, por Ley Político Territorial del estado Miranda, el 11 de noviembre de 1987, la Asamblea Legislativa aprueba la autonomía del municipio Carrizal (CIAG, 2011).

3.2. Plan de Desarrollo Urbano Local

La Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (LOOU) establece dentro de su reglamento en el capítulo 10, la competencia de los municipios para encargarse de elaborar los planes de ordenación urbanística, controlando su ejecución, control y gestión, para el desarrollo de construcciones, urbanizaciones, y cualquier uso de la tierra, presidiendo de las leyes y reglamentos de los planes nacionales. Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. (1987). Gaceta Oficial N° 33.868

En este propósito, las disposiciones de la LOOU provenientes del poder Ejecutivo Nacional, crean y avalan el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL), un instrumento de ordenación urbanística coordinado por las alcaldías de cada municipio para la elaboración y ejecución de los planes urbanos, siendo estas, las entidades competentes de crear y aprobar los lineamientos del PDUL, con los que se busca administrar el proceso de desarrollo económico y social en función de las condiciones favorables y limitantes que posea el espacio geográfico para su organización territorial, riesgos y recursos (Camargo, 2013).

El PDUL sigue las pautas establecidas en los planes de ordenación urbanística, conteniendo en él:

La definición detallada del desarrollo urbano en términos de población, base económica, extensión del área urbana y control del medio ambiente; la clasificación del suelo. (...) La Delimitación de espacios libres y áreas verdes destinadas a parques y jardines públicos, y a zonas recreacionales y de expansión; la localización para edificaciones y servicios públicos y colectivos. (...) características de la red vial arterial y colectora, definición del sistema de transporte urbano y organización de las rutas del mismo. (...) La identificación de los terrenos de

propiedad privada que resultaran afectados por la ejecución del plan, indicando plazo para la expropiación y disponibilidad de recursos para implantar el servicio o realizar la obra. (...) Los demás aspectos técnicos o administrativos que el Consejo Municipal considere pertinentes. (Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, 1987, p.9. Gaceta Oficial N° 33.868).

Asimismo, el PDUL de acuerdo con Camargo, (2013) mediante políticas públicas *procura conseguir un desarrollo integral de la ciudad y del municipio*, [itálica añadida] teniendo como propósito definir un plan urbano en convergencia con la estructura económica, para evaluar la correcta asignación de infraestructura y abastecimiento de servicios para la población.

En este mismo orden, el Plan de Desarrollo Urbano Local del municipio Carrizal del estado Miranda está constituido por:

El conjunto de objetivos, estrategias, acciones y normas necesarias para que el área urbana del municipio se desarrolle en forma controlada tratando de coordinar las actividades propias de una ciudad como son las residenciales, comerciales, industriales, servicios y movilidad con las áreas que le servirán de asiento, controlando todas las acciones urbanísticas y previendo el resguardo de los recursos ambientales y la calidad de vida. Gaceta Municipal de Carrizal Estado – Miranda, número extraordinario, (1999), p.4.

El PDUL funciona como instrumento de planificación que no solo organiza el entorno urbano en aspectos arquitectónicos, sino que a su vez, abarca el desarrollo de una ciudad en función de su población y de su economía, para proporcionar la infraestructura que más se adecúe a la urbe, garantizando el progreso de las comunidades que habitan en la ciudad, preservando sus recursos naturales, y estimulando las actividades cotidianas que se

desempeñan en las zonas urbanas como las políticas, culturales y sociales (Rangel, 2012).

De esta forma, se establecen los parámetros de construcción que rigen el uso del suelo en una zona determinada, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento, por lo que “toda persona o ente privado o público que quiera emprender acciones urbanísticas deberá ajustarse a lo establecido en el Plan y obtener de la Autoridad Urbanística de la Alcaldía y la oficina de Planificación Local la constancia de cumplimiento de variables urbanas” (Gaceta Municipal de Carrizal Estado – Miranda, 1999, p.4).

En este propósito, el municipio Carrizal del estado Miranda, dentro de su Plan de Desarrollo Urbano Local, (1999) ha sido demarcado por los siguientes sectores:

Sector Centro – Este, que incluye el casco histórico, junto a las 20 urbanizaciones que lo rodean, entre las que se encuentran Barrio Bolívar, La Roca, Los Vecinos, Escuela Granja, y otros que componen una superficie de 2.346.367 m². El Sector Centro – Oeste, zona residencial e industrial con un área de 1.139.842m², del que forman parte 11 urbanizaciones que se sitúan desde el casco central de Carrizal hacia Los Teques. Sector Oeste, que tiene una superficie de 1.512.550m² y lo componen Corralito, Brisas de Oriente, La Tara, y otras 4 divisiones. El Sector Nor – Oeste, cuya zona perimetral es netamente residencial, donde se encuentran Colinas de Carrizal y Pan de Azúcar, con una extensión de 4.843.724 m². Y por último, el Sector Nor – Este con un área de 3.369.097m² donde se ubican 13 urbanizaciones.

3.3. Zonificación de Carrizal

En virtud de lo anterior, el uso destinado a cada sector depende de la zonificación urbanística que se indique en el PDUL, estableciendo el uso y

las características que deben tener las construcciones en un área determinada. La zonificación fija, según Garrido y Arcia, los patrones referentes a la altura y distancia entre edificaciones, la densidad de población urbana, y los parámetros que están destinados a usos residenciales, de comercio, y actividades públicas o comunales (Trujillo y Rosito, 2007).

De esta forma, el objetivo de la zonificación urbanística, se resume en regular el uso de la tierra mediante el establecimiento de las variables urbanas fundamentales y complementarias, estableciendo:

Las áreas mínimas de parcelas, frentes mínimos, superficies máximas de ubicación y construcción, alturas máximas y retiros mínimos de las edificaciones; las áreas para estacionamiento de vehículos y sus accesos; requerimientos de áreas para servicios, definir el carácter de la vialidad (Gaceta Municipal de Carrizal Estado – Miranda, 1999, p.12).

Es así como toda obra de construcción, el uso del suelo y ordenamiento urbano, debe estar ajustado a las variables urbanas fundamentales de la zona a la que pertenece, debido a que determinan “las condiciones o características propias de los inmuebles urbanos y que expresan lo que puede o no puede hacerse en y/o con los inmuebles urbanos” (Trujillo y Rosito, 2007, p.6).

Como resultado de la zonificación urbanística establecida en el PDUL del municipio Carrizal del estado Miranda, destacan las principales zonas:

Zonas residenciales en sectores desarrollados, que comprende las zonas R1 las cuales se subdividen en R1-1, R1-2, R1-3 y R1-4, y corresponden a desarrollos residenciales exclusivos de tipo unifamiliar, en los que no se admiten actividades complementarias, entiéndase comercios o servicios de primer orden. Y por otro lado, las zonas comerciales, de servicios e industrial,

y las zonas de servicios varios y recreación (Gaceta Municipal de Carrizal Estado – Miranda, 1999).

CAPÍTULO IV. LA FOTOGRAFÍA

4.1. Retratando la realidad

A lo largo de la historia, el hombre, valiéndose de distintos instrumentos, ha buscado representar la realidad a través de imágenes, teniendo un papel fundamental para esto, las expresiones artísticas como la pintura y la escultura. Sin embargo, a diferencia de estas, la fotografía contiene en sí misma la esencia de capturar la realidad, dado que todo lo que ella representa ha debido existir en un instante determinado (Pérez, 2001).

“La imagen responde a la necesidad cada vez más urgente en el hombre de dar una expresión a su individualidad”. (Freund, 1993, p.8).

Desde su inicio formal en el siglo XIX, en la historia de la fotografía ha estado presente el debate entre la imagen fotográfica y su referencia de la realidad. En su momento, no se concilió una opinión homogénea sobre esta práctica, y a pesar de que hubo unas opiniones a favor y otras en contra, se consideró que la imagen fotográfica era una imitación fiel de la realidad, por su carácter innato de captar una imagen mediante un objeto mecánico (Chame, 2008).

Las representaciones visuales de otras expresiones o disciplinas de las artes, construyen una imagen para aproximarse a la realidad, en tanto que la fotografía, la representa mediante la reproducción de imágenes visuales que congelan el momento, almacenándolo y permitiendo que esa imagen se pueda observar tantas veces como se desee, perpetuándola en el tiempo. Así, “Cuando miramos fotografías estamos viendo escenas que no están realmente ante nuestros ojos, pero que han quedado atrapadas en ese

objeto, permitiendo una recreación del momento perceptivo”. (Munárriz, 1999, p.119).

En este sentido, Dubois, (1986: 20) afirma que “la foto es percibida como una especie de prueba, a la vez necesaria y suficiente, que atestigua indudablemente la existencia de lo que da a ver”. (Citado en Pérez, 2001, p.500).

Esta percepción caracterizó a la fotografía como un testimonio de la realidad, cambiando los esquemas en la comunicación visual, como señala Donald M. Lowe:

La revolución fotográfica de mediados del siglo XIX hizo que la comunicación se orientara más que antes hacia lo visual. La tipografía ya había subrayado la visualidad, el grabado y la litografía habían estandarizado la información visual. Sin embargo, la fotografía daba un detalle y una precisión que la imprenta nunca podría alcanzar. Con la fotografía podía verse algo de lo que había ocurrido en otro lugar y en otro tiempo (...) La información fotográfica dio a la gente mayor conciencia de la velocidad y el tiempo (...) (citado en Monroy, 2010, p.75-76).

La fotografía, sin duda, revolucionó los métodos comunicacionales en el mundo de la imagen, por su capacidad para escribir con la luz, dado que esta es la energía esencial que hace visibles los objetos al ojo y a la cámara. No obstante, mostrar la realidad a través de la fotografía implica un proceso que matiza de ficción a esa realidad observable, señala el fotógrafo Philip-Lorca Di Corcia (Chame, 2008).

Chame, (2008) indica que la imagen puede distorsionar, pero esto no quiere decir que lo representado no haya existido, en referencia a lo que cita

de Sontag (1996: 16) “Una fotografía se considera prueba incontrovertible de que algo determinado sucedió” (p.104).

Sin embargo, la fotografía no es del todo objetiva, aunque puede representar una realidad que sí lo es, lo hace desde un punto de vista y tratamiento fotográfico, subjetivos. La imagen se condiciona según el método técnico y estético que considere el autor, expresado a través del encuadre, la composición y la elección del momento. Tal como explica (Pérez, 2001):

La realidad de la fotografía es una realidad fragmentada y lo es tanto en el espacio como en el tiempo. Es una visión parcial en el espacio porque el fotógrafo encuadra una porción de lo que quiere ver (...) Igualmente es una visión fragmentada en el tiempo porque la fotografía muestra lo que sucedió en unas escasas décimas de segundo (p.502).

Por su parte, Chame, (2008) coincide en que el fotógrafo produce una imagen que es el resultado de la subjetividad de su ser, además de sus métodos mecánicos utilizados para hacer el registro, de forma que la fotografía represente los elementos de un momento en el espacio-tiempo, bajo ciertos criterios que sesgan su pretendida objetividad.

Sin embargo, a pesar de esta subjetividad o fragmentación de la realidad, según Collier, (1986: 3) “la excitación que acompañó a la invención de la fotografía fue la sensación de que el hombre por primera vez podía ver el mundo como realmente era”. (Citado en Martín Nieto, 2005, p.1).

Así, la fotografía representó para el hombre, una forma de conocer otros lugares del mundo, cambiando la visión sobre este, permitiendo el acceso a otros espacios y realidades que de alguna u otra forma, hubiesen sido inaccesibles (Incorvaia, 2008).

4.2. La fotografía como documento

Por su naturaleza de representar una parte de la realidad, a la fotografía, desde sus inicios, se le ha atribuido el carácter de documental. Cuando se habla de fotografía documental propiamente como género, Casaballe, (2002) explica que se refiere a la documentación del medio en el que se desenvuelve el hombre de forma individual y social, abarcando las condiciones de su entorno y la complejidad que acarrea, comparando a la fotografía documental con un texto entre comillas, dado que la imagen se convierte en un encomillado de la realidad [Página web en línea].

La fotografía que se denomina de interés social, crea un enlace entre la denuncia y el testimonio documental (Incorvaia, 2008).

Un ejemplo de esto es el trabajo que realizó, a comienzos del siglo XX, el fotógrafo y sociólogo, Lewis Hine, quien registró en fotos a los inmigrantes que llegaban a Nueva York, comprobando que su cámara era el instrumento por excelencia para su investigación, y para comunicar sobre esta situación en la que fue testigo de la vida diaria de los inmigrantes, de la insalubridad de sus viviendas, de la decadencia de los lugares en los que laboraban, y de las pésimas condiciones de vida que llevaban. Hine, de inmediato comprendió que su trabajo era una fuente de críticas sobre el impacto que sufrían las clases menos privilegiadas, derivado de los conflictos económicos del país, obteniendo la publicación de sus fotografías como documentos humanos. Newhall, (citado en Guevara, 2006).

Hine, también realizó fotografías de los niños que trabajaban en los molinos de algodón y en las minas, buscando crear conciencia y denunciar el trabajo infantil, como decía en sus conferencias “Os propongo que cansemos a todo el país con este asunto de manera que cuando llegue el momento de

llevar acciones adelante, estas fotos sean solamente un recuerdo del pasado”. Ledo Andion (citado en Gamarnik, 2011, p.75). La evidencia de la explotación infantil retratada en sus fotografías, impulsó a la aplicación de leyes sobre el trabajo de menores. Newhall, (citado en Guevara, 2006).

Por tanto, la fotografía tiene la capacidad de crear crítica social, y generar un cambio en la realidad que retrata. Así, uno de los objetivos principales del documentalismo social a través de la fotografía, es generar consciencia social por medio de la denuncia, con la intención de producir un cambio; y, a su vez, contribuye a la búsqueda del fotógrafo por conocerse a sí mismo y comprender la humanidad (Casabelle, 2002) [Página web en línea].

Al mismo tiempo, pero en otro continente, John Tomson y Eugene Atget en Inglaterra y Francia, respectivamente, fotografiaron la vida cotidiana desde una perspectiva contempladora, dejando registros de los suburbios y las actividades de la nueva sociedad industrial (Incorvaia, 2008).

Otro ejemplo de la fotografía documental, ocurre con los trabajos de la fotógrafa Dorothea Lange, quien, de acuerdo con Domínguez, (2014) se encargó de capturar las penumbras que sufrieron las personas del campo debido a la crisis económica que se vivió en Estados Unidos durante la Gran Depresión en la década de 1930.

El autor establece que el documentalismo persigue la comprensión de las condiciones de la sociedad, mostrando al hombre en determinados contextos, y aclarando que una de las condiciones fundamentales para llevar esto a cabo, es no manipulando los escenarios [Página web en línea].

Tal como Lange decía sobre su obra, cuyo enfoque basó en tres consideraciones, “Aquello que yo fotografío, no lo perturbo, ni lo modifico (...)”

[segundo] procuro relacionarlo con parte de su ambiente (...) [tercero] procuro mostrarlo como poseedor de una posición dada, sea en el pasado o en el presente”. (Guevara, 2006, p.3-4).

En la década de los años treinta y cincuenta del siglo XX, surge una nueva generación de revistas y diarios *ilustrados* [itálica añadida] que se especializaban en la publicación de fotografías documentales, siendo unas de las más importantes de la época, Time y Life, cuyas publicaciones se centraban en el concepto de la imagen según la intención del fotógrafo (Villaseñor, 2015).

Por otra parte, el papel que tiene la estética, el estilo visual y técnico en la fotografía documental es descrito por el norteamericano Roy Stryker:

La actitud documental no es el rechazo de elementos plásticos que deben seguir siendo criterios esenciales en toda obra. Solamente da a esos elementos su limitación y dirección (...) son puestos al servicio de un fin: hablar, con tanta elocuencia como sea posible, de aquello que debe ser dicho en el lenguaje de las imágenes (citado en Villaseñor, 2015, p.30).

Así, la técnica fotográfica depende de cómo el autor mire su obra, (Monroy, 2010) dado que la mirada del fotógrafo no solo está influenciada por el entorno que lo rodea, sino por su formación personal, sus costumbres culturales y sociales.

No obstante, a pesar de que la foto viene de la mirada subjetiva y fragmentada del fotógrafo, *el documento* [itálica añadida] es la evidencia de un suceso, cuya realidad se manifiesta porque fue captada por alguien en un tiempo y espacio determinado. Por lo tanto, “sea como expresión artística, documentalismo crítico, denuncia, testimonio, la fotografía nos permite

vernos, ‘representados’ pero reales. Afirma y confirma un momento de esa historia a la cual remite” (Incorvaia, 2008, p.118).

En este sentido, con el propósito de documentar y tener un registro completo de la situación actual del mundo, The British Journal of Photography en el siglo XIX propuso crear un archivo fotográfico en el que se “incluyera ‘los más valiosos documentos de un siglo’.” (Villaseñor, 2015, p.30).

Beaumont Newhall, historiador de la fotografía norteamericana señala que, para realizar el documento, debe involucrarse “‘el talento e imaginación para constituir un testimonio conmovedor’”. (Citado en Amar, 2000, p.39).

Al respecto, señala en su libro fotoperiodismo, (Amar, 2000):

El fotógrafo desempeña un papel de testigo y de observador pero también de investigador de las situaciones políticas, económicas y sociales de un pueblo o de un país. Realiza a menudo una gran cantidad de imágenes y prepara su trabajo enriqueciéndolo con lecturas, con la documentación y el contacto con los protagonistas de la acción. Su visión, a menudo subjetiva, puede calificarse de ‘visión de autor’ (p.39).

Por consiguiente, se puede rescatar de la fotografía documental, esa capacidad de permitir que los acontecimientos de la humanidad, bien sean políticos, sociales y culturales, queden registrados en la imagen fotográfica como documento social, preservando así, la memoria visual de una determinada época, junto a la mirada de su autor.

Asimismo, prevalece un carácter transformador en la fotografía documental, que busca generar consciencia a través de un proceso

descriptivo y analítico. Así, al profundizar en el tema, irá más allá de solo informar, a diferencia de la fotografía de prensa, con la que si bien, comparte el compromiso por mostrar la realidad, dista en que la fotografía documental se sustenta en la opinión del fotógrafo y no en el hecho noticioso (Villaseñor, 2015).

4.3. La fotografía de prensa o fotoperiodismo

Ahora bien, en la fotografía existen distintos géneros fotográficos, como indican Picaudé y Arbaizar al referirse a género como “un tipo de imágenes que poseen cualidades comunes y una categoría mental según la cual se regula la percepción de las imágenes”. (Citado en Villaseñor, 2015, p.15).

Partiendo de este punto, la fotografía documental y de prensa se asemejan en que ambos géneros están definidos por su uso social, dependiendo de la intención que tenga el autor, y; de si esa imagen que capta está dirigida a ser publicada en un medio masivo de comunicación, bien sea la prensa, el semanario, una revista, o, para la inserción de la foto en un museo, una galería o cualquier otra publicación. “Es la intención original vinculada al uso inmediato, lo que define si es una fotografía de prensa o documental”. (Monroy, 2010, p.70).

Como se explicó anteriormente, en la fotografía documental es primordial la opinión de su autor. Sin embargo, en la fotografía periodística, predomina la objetividad del mensaje, apegándose a la realidad, y evitando la subjetividad del fotógrafo. Así, Villaseñor (2015) señala que se trata de “Una forma de comunicación que limita la posibilidad de expresión personal, los puntos de vista, las opiniones o la ideología de un autor. Ante estas premisas la fotografía periodística no profundiza en el mensaje” (p.26). Remitiendo entonces, a la prioridad de informar el hecho, sin profundizar sus bases.

El acto de incorporar la fotografía a los periódicos se puso en práctica a finales del siglo XIX, relativamente poco tiempo después de la creación y desarrollo de esta técnica. Así, las primeras apariciones de la fotografía en la prensa se atribuyen al periódico de Nueva York, considerado como el primer diario ilustrado, The Daily Graphic, y es a partir de ese momento, que comienza a ser frecuente el uso de fotografías en los diarios (Guallar, 2009).

De acuerdo con Newhall Beaumont, The Illustrated London News, fue la primera revista semanal en publicar imágenes fotográficas confiriéndoles mayor protagonismo que a los textos (Villaseñor, 2015).

No obstante, una de las características del acontecer del fotoperiodismo, *es el vínculo entre los textos y las fotos para emitir la información; además, por supuesto, de la inmediatez que lo determina*, [itálica añadida] dado que estas imágenes tienen como objetivo la inserción en los medios masivos de comunicación, cumpliendo con una cobertura mediática en el menor tiempo posible, para llegar a las audiencias (Villaseñor, 2015).

En este mismo sentido, coincide Monroy, (2010):

Muchas imágenes de los fotógrafos de prensa responden al trabajo cotidiano, tiene una tarea diaria y una misión que cumplir, una encomienda dada, donde el uso social de sus imágenes por lo general está destinado a la vida efímera de la prensa diaria (p.70).

Con los acontecimientos informativos relevantes que predominaron en el siglo XX, como los sucesos políticos, sociales y en especial, los conflictos bélicos, la fotografía consolidó un importante espacio y presencia en la prensa, que le hizo la competencia a las revistas ilustradas (Guallar, 2009).

El fotoperiodismo tuvo un papel importante en la mediatización de los hechos bélicos como la Segunda Guerra Mundial, conflicto del cual fuese testigo y actor, el fotógrafo Robert Capa, una de las figuras más destacadas en su labor de capturar fotografías de guerra, debido a su estilo para registrar los sucesos con su cámara, llegando a estar a la par del objeto fotografiado. Asimismo, otro personaje emblemático, y referente del fotoperiodismo, fue Henri Cartier-Bresson, creador junto con Capa y David Seymour, de la conocida agencia de fotografía, Magnum Photos (Incorvaia, 2008).

Por consiguiente, la fotografía en los medios impresos, se convirtió en un elemento integrador del hecho noticioso, y sirvió para informar el acontecer diario del mundo actual. En efecto, el mensaje del fotoperiodismo queda rigurosamente comprometido con el objetivo informativo, debido a que su esencia, por naturaleza, está condicionada al hecho noticioso de la actualidad (Villaseñor, 2015).

El fotoperiodismo, además, está a menudo vinculado con otra modalidad de fotografía: el ensayo. Sin embargo, la fotógrafa Patricia Aridjis, señala algunos elementos que diferencian las fotos de prensa de las fotos del ensayo, argumentando que en este último, el fotógrafo tiene más tiempo para profundizar, indagar y acercarse al objetivo de la fotografía, por ende, “más tiempo para buscar esa parte estética, además de la carga informativa”. (Villaseñor, 2015, p.31).

4.4. El ensayo fotográfico

Para adentrar al siguiente tema, es conveniente hacer la distinción entre el ensayo fotográfico y el fotoperiodismo, de acuerdo con Hill y Cooper, (2001), el ensayo no se trata de una recopilación de fotos en orden clasificadas por

un directivo periodístico o de publicación, debido a que todo debe estar pensado con la autonomía creativa del autor, y cada foto debe tener relación con la otra, para que en su conjunto, formen un sentido narrativo de la misma forma en que lo haría un ensayo escrito.

En este mismo orden, coincide Villaseñor, (2015) quien define el ensayo fotográfico como una “forma autoral de expresión, opinión o interpretación de hechos y fenómenos que analiza temas a profundidad y genera un mensaje complejo basado en la opinión e interpretación personal del fotógrafo” (p. 25).

Si bien, el ensayo puede entenderse como una secuencia de fotos que permiten contar y documentar una realidad con un sentido, no puede hablarse de este género sin mencionar al fotógrafo Eugene Smith, quien fue el primero en proponer este término durante un trabajo fotográfico que realizó entre 1971 y 1975, en la población de la Bahía de Minamata en Japón. Ledo, (citado en Vásquez, 2011).

Smith se encargó de documentar el drama que sufría la población por causa de la contaminación del agua con desechos de mercurio, adoptando una posición a favor de la lucha de los pescadores de la isla por detener el impacto ambiental (Amar, 2000).

Este reconocido miembro de la agencia Magnum desde 1955 hasta 1958, quien fotografió los sucesos de la batalla del Pacífico, también formó parte de la revista Life durante ocho años, en los que publicó sus foto-ensayos más importantes, como El médico rural en 1948, Un pueblo español en 1951 y La mujer casta, también en ese año, consolidando su reputación por sus fotografías de profundo carácter humanitario (ibídem).

Smith, propone ciertos elementos para el ensayo fotográfico, como la libertad para otorgar la visión del fotógrafo, obteniendo así la autonomía creativa de su trabajo, la observación participante, la reflexión y mezcla de emociones en una investigación que exige un largo período, principalmente por su carácter observacional. Ledo, (citado en Vásquez, 2011).

El ensayo fotográfico es netamente un trabajo de autor, desde su perspectiva describe acontecimientos complejos, bien sean políticos, emocionales, afectivos, creativos, estéticos, entre otros; trascendiendo la fotografía documental, al momento que se convierte el ensayo en un mensaje cultural, académico o editorial, por medio de un discurso organizado, diferenciándose además, del documentalismo y el periodismo, por el público al que está dirigido y sus canales de difusión, los cuales, no son masivos, sino más especializados, como libros fotográficos de autor, galerías y museos, publicaciones específicas, círculos artísticos y exposiciones presenciales (Villaseñor, 2015).

El ensayo fotográfico, así como el literario, parte de una premisa, que compone el núcleo y el punto de vista que desarrollará el autor, durante el período de tiempo que le tome hacer la investigación (ibídem).

No obstante, el ensayo fotográfico se acerca a lo subjetivo e intuitivo, más que a lo objetivo, teniendo el fotógrafo presente que, debe mirar antes, mirar durante y después del proceso, para encaminar su premisa (Vásquez, 2011).

Como considera (Vásquez, 2011):

El fotógrafo desplegará su capacidad creadora para argumentar con análisis, reflexiones e interrelaciones el universo que escudriñará visualmente para alumbrar el discurso ante sus semejantes. Esto lo

abordará con un tratamiento lo más personal posible (...) el fotógrafo describirá, narrará, pero sobre todo interpretará en imágenes su encuentro con el otro, a quien hace cómplice al ofrendarle a la fotografía como mediadora. (p.307).

Asimismo, el ensayo “constituye una investigación temática iconográfica, casi siempre congruente con el interés del fotógrafo, para expresar puntos de vista o inquietudes y describir los fenómenos retratados con base en el contenido central del mensaje”. (Villaseñor, 2015, p.34).

O, explicado en palabras de Vásquez, (2011):

El ensayo fotográfico es una narración visual larga. Es la novela en la literatura expresada en fotografías. Un conjunto de más de diez (10) imágenes que estructuradas coherentemente exponen los pensamientos, reflexiones y hallazgos del fotógrafo sobre un asunto al que ha dedicado un tiempo en su investigación (...) (p.303).

4.5. Una mirada a la fotografía urbana

Desde los inicios de la fotografía, la ciudad ha estado presente como protagonista; incluso, la fotografía más antigua de la que se tiene conocimiento, tomada en 1826 por Niépce, recrea un espacio urbano, la ciudad vista desde una ventana (Sánchez, 2002).

La ciudad ha sido continuamente motivo de inspiración, especialmente para los fotógrafos, bien sea por la interpretación que hacen de ella, o por la idea de plasmar en imágenes, el entorno y todo lo que abarca, sus edificaciones, sus formas, su gente, y la gran cantidad de composiciones que se pueden encontrar en la urbe, lugar abastecido de figuras atractivas para el lente de quien posee mirada curiosa. Tal como sugiere Sangregorio, (2009)

al referirse a quien es considerado el padre de la fotografía callejera, Henri Cartier-Bresson. Uno de los grandes fotógrafos del siglo XX, quien resumió su forma de fotografiar en su libro *El momento decisivo*, cuyo nombre ejemplifica perfectamente la esencia de su obra, dado que Cartier-Bresson se caracterizó por capturar el momento ideal y efímero, en el que todos los elementos de la imagen comunican algo [Página web en línea].

En el libro *Fotociudad: estética urbana y lenguaje fotográfico*; considera Ramos, (2002):

El fotógrafo deviene en la ciudad (...) La ciudad le ofrece sus atractivos y lo rechaza o reta desde sus obstáculos. Ella es, (...) un afortunado 'objeto de la realidad', sitio en el que el hombre con su cámara no solo se aproxima de modo directo a una específica región, sino en la que se asoma indirectamente al vasto universo de su tiempo. (...) Y nos permite así ahondar en la versatilidad del lenguaje fotográfico: realidad y aspiración, documento e invención, observación e introspección, objeto e imagen (p.12).

La fotografía urbana, señala Millán, (2014) es una forma de experimentar la ciudad, de verla con nuevos ojos, otorgarle importancia a lo que quizás a diario pasa desapercibido. El fotógrafo puede combinar el uso de las líneas y las formas, creando composiciones que surjan de la creatividad del fotógrafo para plasmar sus ideas, utilizando el recurso de las sombras, la geometría y las texturas que conforman el entorno [Página web en línea].

Una de las características que Ramos, (2002) confiere a la fotografía urbana, es su ser-en-el-momento, "la fotografía urbana es necesariamente contemporánea: con el fotógrafo y con el momento exacto de la toma" (p.17).

En este sentido, la fotografía ayuda a desentrañar la vasta cantidad de interpretación y conocimiento sobre las ciudades como

escenarios donde se desarrolla la vida humana, y donde, se connotan ciertos mensajes, como explica (Sánchez, 2003):

La ciudad representada es símbolo de una sociedad, de un grado o gusto social, económico o cultural, siendo también parte de una política determinada. Otros contenidos podríamos referirlos a la identidad grupal, al desarrollo, la integración, el ocio, y por qué no, a los aspectos simbólicos que se refieren a todas las actividades del grupo (p.72).

Asimismo, el autor señala que la ciudad puede ser abordada desde la fotografía como un elemento de creación por medio de ciertos parámetros, con sus connotaciones estéticas y comunicadoras. De esta forma, establece a la ciudad como escenario donde se presenta la ausencia o presencia humana, y porqué constituye esto un punto clave en la fotografía de la ciudad, considerando:

El ser humano confiere, en sus más variadas agrupaciones y actividades, un carácter vivo y dinámico a las fotografías urbanas. Podemos observar esto en diferentes vertientes: *La comunidad*, representación de hábitos y tareas, donde se destacan actitudes espontáneas, actos inconscientes cargados de significados y datos acerca de las costumbres y tareas cotidianas o excepcionales. (...) *La individualidad*. Destaca la particularidad individual, el retrato, el detalle de lo humano sobre la ciudad ajena como muestra de personalidad y distinción entre el grupo (...) debemos considerar siempre las características de la personalidad individual como muestra de diferenciación y característica independiente (Sánchez, 2003, p.77-78).

De esta forma, el autor evidencia que a través de lo urbano, no solo se muestra la realidad actual y el escenario humano, sino que, en efecto, “la fotografía de una ciudad es algo más que la representación de un espacio o una actividad que se configura como una pantalla abierta a la interpretación y

a las sensaciones vitales y emocionales de lo representado” (Sánchez, 2003, p.78).

Para efectos de la investigación del ensayo fotográfico, se toma la acepción de este autor, porque ejemplifica uno de los puntos clave de la investigación, referido a retratar en las fotografías, la esencia humana y su interacción dentro de la ciudad de Carrizal [itálica añadida].

Incluso, Sánchez, (2003) en su artículo: *La ciudad poseída. Miradas fotográficas sobre lo urbano como fuente de conocimiento social* [itálica añadida]. Define distintos modos de representación retórica de la ciudad, y que la fotografía, por su capacidad comunicadora, puede tratar a la ciudad desde infinidad de posibilidades de expresión, siendo una de ellas, fotografiar la ciudad irónica, la cual define como:

Imágenes urbanas que destacan la crítica y el sarcasmo. Consiste en afirmar visualmente algo de lo que no se siente como verdadero. A veces, esta característica, viene dada por la comparación de elementos, formas, ambientes, las actitudes de los personajes, los puntos de vista, etc. (p.84).

“La fotografía de calle es, ciertamente, una instantánea de la vida urbana observada en su faceta cotidiana y que incluye todos sus aspectos: la ironía, la tragedia, la imprevisibilidad, la crueldad y hasta la belleza”. Alex Coghe (citado en Colorado, 2013) [Página web en línea].

Por otro lado, es importante para la investigación, hacer referencia a lo que Ramos, (2002) explica en su libro *Fotociudad*, acerca del fragmento y caos de la ciudad, como escenario para el fotógrafo, partiendo de la afirmación de que la ciudad está fragmentada porque la estructura social también lo está, señala:

¿Implica la fragmentación urbana necesariamente el caos, la incomunicación, y el ruido? El ruido sonoro o visual, la interferencia, el contraste, la contradicción formal o conceptual son, para muchos, factor de molestia y hasta 'el mal' en la urbe. Lo rechazan sus cinco sentidos, y particularmente su razón, que tiende a dar coherencia y unidad. Para otros, el orden lo pone el humano, que no necesariamente se pierde en su enfrentamiento a la diversidad. El ciudadano sabrá así encontrar – o inventar – distintos tipos de vínculo: establecerá articulaciones a partir de lo visible, de lo memorable, de lo querible; creará lógicas en el lenguaje (p.70).

Sin embargo, a pesar de este aparente caos de la ciudad, continúa (Ramos, 2002):

El fotógrafo sabe hacer buen uso del *mal* fragmentario. Lo incorpora como choque o contraste, lo usa para reflejar su propio desasosiego o para equilibrarse frente a los excesos de la gran urbe (p.70).

En consecuencia, el fotógrafo se hace parte del entorno y lo construye, hace de la ciudad un universo de interpretaciones frente al lente de su cámara, influenciado por su subjetividad como autor, sus puntos de vista, pasiones, motivaciones y emociones. Sin embargo, son muchas las razones por las que el fotógrafo decide inmortalizar en el tiempo y espacio, la ciudad.

A continuación, se toman como trabajos referenciales para este proyecto de investigación, el de los siguientes fotógrafos que han tenido como tema la ciudad, desde sus distintas perspectivas.

4.5.1 Trabajos referenciales

Cada uno de los siguientes fotógrafos desarrolla un lenguaje particular para construir un mensaje con propósitos distintos. Sin embargo, todos tienen en común el retrato de la urbe y sus condiciones, bien sean, sociales, económicas, culturales y urbanas, atesorando mediante la fotografía la ciudad en un momento determinado del tiempo, criterio por el que se toman como referencia para el trabajo de investigación.

- Eugène Atget.

Nació en 1857 en Libourne, Francia. Fue marinero y después actor, pero no es hasta sus cuarenta años que se inicia en la fotografía (Duarte, s.f) [Página web en línea].

Atget inició su trabajo haciendo referencias fotográficas para venderlas a escultores, grabadores, pintores y artesanos que pudiesen inspirarse en estas imágenes para hacer decoraciones, diseños, e incluso, ejercicios de dibujo, llegando a conseguir clientes de instituciones oficiales como bibliotecas y museos (Colorado, 2012) [Página web en línea].

En el rótulo de la puerta de su casa, estaba escrita la frase Documentos para artistas, porque el fotógrafo consideraba que eso era su trabajo, documentos, convirtiéndolo en precursor de la fotografía documental. Su intención como autor, de acuerdo con Montiel, (2008) fue “preservar con sus documentos los restos del París de principios de siglo que la modernización del Barón Haussmann había dejado fuera de la demolición” (p.83).

Es considerado precursor de la fotografía urbana por sus instantáneas de edificios viejos, detalles arquitectónicos, retratos en la calle de personas en

sus lugares de trabajo, incluyendo prostitutas y vendedores ambulantes. Nunca se consideró a sí mismo como artista, sino como un registrador de documentos (refiriéndose a la fotografía); sin embargo, sus fotos sirvieron de inspiración para los surrealistas, y, además, fueron consideradas la evidencia de una “poética natural para mirar y registrar aquel París que iba desapareciendo”.

Eugène capturó la transformación de una ciudad mediante sus intervenciones urbanísticas, en las que figuraba instalar el metro de París y crear nuevas avenidas, además de los cambios que esto implicaría para los comercios y labores, los cuales estarían en vía de extinción debido a la modernización de la ciudad, dejando testimonio de esta época, y convirtiéndose en un “creador de espacios aunque retratase lo que es y lo que hay en el instante, sin intervenir físicamente” (Montiel, 2008, p.84).

- Berenice Abbott.

Fue una fotógrafa estadounidense que nació en 1898; célebre por su trabajo sobre la arquitectura y diseño urbano de la ciudad de Nueva York en los años treinta del siglo XX (Martínez, 2010) [Página web en línea].

Berenice, explica Colorado, (2011) viajó a Europa en los años veinte, en donde se convertiría en la asistente del fotógrafo modernista, Man Ray, quien le enseñó el trabajo de Eugène Atget, cuya obra sería de especial influencia para ella, adquiriendo parte importante de las fotografías del francés [Página web en línea].

Cuando Abbott regresó a Nueva York, se consiguió con una ciudad transformada y diferente de la que recordaba, y en donde haría, para la Federal Art Project, su obra fotográfica más importante: una colección de

fotografías de la vida y los edificios de Nueva York. “Tenía la comisión de retratar la mutación de una ciudad un tanto improvisada a una nueva era de planeación urbana (...) [incluyendo] la diversidad de la gente, sus espacios laborales y vivienda y la vida propia de la ciudad” (Colorado, 2011) [Página web en línea].

- Carlos Germán Rojas

Es un fotógrafo venezolano que nació en Caracas, en 1953. Se inició en la fotografía en 1978, siendo ayudante de reporteros gráficos. Inicia sus exposiciones fotográficas con el proyecto Imágenes de La Ceibita, en 1984 (Provenzali, 2012).

En este proyecto, presenta su mirada sobre el barrio caraqueño de la parroquia El Valle, La Ceibita, lugar donde se crió el fotógrafo, presentando una muestra de la cotidianidad del lugar y sus habitantes, así como el desarrollo de esa comunidad a través de los años, creando así, la memoria urbana de una parte de la ciudad (Ancheta, 2011) [Página web en línea].

- Joaquín Cortés

Fotógrafo, documentalista y cineasta, Cortés nació en Barcelona, España, en 1938. Sin embargo, se establece en Venezuela en el año 1954, y se gradúa en actuación, además de estudiar en la Escuela Técnica de Fotografía de Caracas, y luego en dos institutos de Nueva York. Obtuvo el premio Nacional de Cultura, mención Fotografía 2008-2010, y sus trabajos se han presentado en varios países como Estados Unidos, España, Cuba y Venezuela (Zúpan, 2016) [Página web en línea].

Cortés inaugura en enero de 2016, una exposición fotográfica en el Trasncho Cultural en Caracas, desarrollada bajo la curaduría del fotógrafo venezolano Carlos Ayesta, titulada El tempo de la imagen, en la que recopila más de 60 fotografías tomadas en distintas ciudades del mundo como Nueva York, Londres, Barcelona, Caracas, durante el período entre 1967 y 2007 (ibídem).

“Es la calle donde transcurre el fragmento más significativo de la fotografía de Joaquín Cortés. La calle como un espacio abierto, siempre sorpresivo y variable (...) La fotografía de Joaquín Cortés es una metáfora abierta de lo humano” La obra fotográfica de Joaquín Cortés, interpretada por Juan Carlos Palenzuela, (2016) Prodavinci [Página web en línea].

Asimismo, Cortés explica respecto a su trabajo de la exposición, “Mi propósito es no intervenir en la fotografía. Muy pocas veces la gente se da cuenta de que los estoy tomando porque me gusta lo espontáneo” (Longo, 2016) [Página web en línea].

MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Decía Aristóteles que “el que no puede vivir en comunidad o no necesita nada debido a su autosuficiencia, no es miembro de la polis, así que o es una bestia o un dios”.

Polis es el término que Aristóteles asignó para referirse a la ciudad, a la vida en comunidad. A lo largo de la historia, el hombre se ha asentado en espacios urbanos para convivir con sus iguales y desempeñar las actividades que se erigen en las sociedades. No obstante, la ciudad y su urbanización, según Cerdá (1867) debe procurar el desarrollo de las facultades físicas, morales e intelectuales del hombre social, para promover el bienestar individual que suma la felicidad pública; de la que indisociablemente forman parte los espacios públicos, los cuales representan oportunidades para el bien común de la ciudad y sus habitantes (Burden, 2014).

Según Pérez, (1999) el proceso urbanístico de la mayoría de las ciudades venezolanas no se ha realizado siguiendo las especificidades y potencialidades del territorio, lo que ha conllevado a una planificación espontánea de las urbes, incidiendo de forma negativa en la distribución de las actividades y usos de los espacios urbanos.

Por su parte, el proceso urbanístico en el Municipio Carrizal del estado Miranda, surgió sin un estilo definido, a la par del crecimiento de la población, caracterizada por la llegada de extranjeros y el éxodo de habitantes del interior del país.

Por consiguiente, partiendo de la idea de que la ciudad y sus espacios deben garantizar el desarrollo y la calidad de vida de sus habitantes, surge la inquietud de abordar mediante la fotografía documental, por su capacidad para ofrecer un registro de la realidad y cómo son los espacios y cuál es el uso que hacen de ellos los ciudadanos.

Así, se presenta el siguiente planteamiento: ¿Es posible realizar un ensayo fotográfico sobre la ciudad como agente proclive a las necesidades del entorno a partir de las disfunciones presentes en las variables urbanas, basado en el Municipio Carrizal del estado Miranda?

1.2. Objetivo general

Realizar un ensayo fotográfico sobre la ciudad como agente proclive a las necesidades del entorno a partir de las disfunciones presentes en las variables urbanas, basado en el Municipio Carrizal del estado Miranda.

1.3. Objetivos específicos

- Analizar el concepto de ciudad y los factores que la condicionan.
- Investigar sobre el urbanismo y las variables urbanas.
- Describir histórica y geográficamente el Municipio Carrizal del estado Miranda.
- Averiguar sobre la fotografía, la herramienta de ensayo fotográfico y el género de fotografía urbana.
- Indagar sobre trabajos fotográficos cuyo tema central sea la ciudad.

1.4. Justificación

La evolución de la civilización se ha dado en conjunto con el desarrollo de su espacio urbano, lo que ha permitido concentrar a la población para el desempeño de las actividades económicas, sociales, políticas y de convivencia que ejerce una sociedad.

La urbe forma parte fundamental del desarrollo individual y colectivo de sus ciudadanos. En consecuencia, la calidad de vida está sujeta a la

planificación y organización que proponen las normas vigentes que regulan la construcción, con el fin de propiciar la convergencia de las actividades que conforman la cotidianidad dentro de un ambiente armónico que favorezca el progreso de la ciudad y sus habitantes. Sin embargo, si las normas distan de la realidad en cuanto a su aplicación, y si los elementos que conforman la imagen de la ciudad no son tomados en cuenta, se perjudica la funcionalidad de la misma, además del deterioro en el aspecto visual de sus espacios públicos, zonas residenciales, comerciales, e industriales, incidiendo de forma negativa en la vida de sus ciudadanos.

Por ello, el centro de este proyecto audiovisual consiste en retratar la ciudad como agente proclive a las necesidades del entorno a partir de las disfunciones que se presentan en las variables urbanas, basado en el Municipio Carrizal del estado Miranda, abordando la propuesta mediante el ensayo fotográfico, cuya naturaleza narrativa es el medio ideal para representar la realidad, haciendo partícipe a la subjetividad del ojo del fotógrafo, quien crea la composición de las imágenes de forma tal que puedan transmitir el mensaje que desea comunicar, plasmando la visión del autor, retratando las condiciones de los espacios urbanos de una ciudad y sus habitantes, y atesorándolo en un momento único en el tiempo a través de las fotografías, siendo útil este proyecto para futuras investigaciones.

1.5. Delimitación

La investigación tanto teórica como de trabajo de campo, tuvo un período de ejecución desde marzo de 2015, a septiembre de 2016, siendo el territorio urbano del Municipio Carrizal el espacio en el que se desarrolla este proyecto. El producto final está dirigido a un público interesado en la fotografía y en la ciudad, así como a aquellos que quieran tomar como referencia este proyecto para investigaciones futuras tanto en la fotografía, como en la relación del hombre con sus espacios urbanos.

CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTO

2.1. Investigación documental y observación directa

En la realización de la investigación documental se definió qué es la ciudad y los orígenes del urbanismo, para entender por qué el ser humano a lo largo de la historia se ha asentado en determinados espacios y cómo ha sido su evolución, así como indagar en las leyes que regulan la organización de las ciudades venezolanas, y cómo la imagen visual de estas, está intrínsecamente relacionada a la sensación de uniformidad, orden, y calidad de vida que perciben los ciudadanos.

Asimismo, se encontró a través de fuentes bibliográficas y la charla TED de la planificadora de Nueva York, Amanda Burden, cómo los espacios públicos representan el eje central de las relaciones sociales que se construyen en la ciudad, y cómo esto aunado a la planificación de esas zonas, hacen que la ciudad funcione.

Se asistió continuamente a los lugares donde se tomaron las fotografías para familiarizarse con el entorno y su rutina, presenciando detalles como la incidencia de la luz, y el comportamiento humano y el uso que se le dan a los espacios de la ciudad de Carrizal del Municipio Carrizal del estado Miranda.

Se observó también que existe una desarticulación en el espacio y en los usos que la gente les otorga; por ejemplo, en una de las fotografías tomadas se puede ver que dentro del Estadio Alexis Padilla, en una de sus áreas dirigida al deporte, sobre una de las máquinas para hacer ejercicio, se encuentra una publicidad informal de venta de obleas, creando una contradicción entre el uso destinado y el uso que en realidad se cumple en

un determinado espacio, lo que puede responder a la premisa que propone Burden (2014) al explicar que los espacios públicos son reclamados para su uso público, teniendo presente que esos lugares deben garantizar el cumplimiento de las necesidades de sus habitantes, pero, cuando no sucede así, las personas se apropian de forma irregular de dichas zonas, modificando sus usos originales para cumplir sus necesidades.

Otro ejemplo que se pudo observar de esta contradicción en los usos y en la apropiación del espacio público fue en una parada de autobús en la que existe la venta informal de cartones de huevos, donde las personas que se dedican a esta venta, ocupan los asientos de la parada, ocasionando que las personas que en realidad si esperan el autobús, deban esperar de pie.

Aparte del uso comercial que le otorgan los carrizaleños a los espacios públicos, también se pudo observar que los lugares de esparcimiento como las plazas y canchas, son utilizados por sus habitantes para interactuar entre ellos. Asimismo, se pudo observar las disfunciones que presentan las variables urbanas en el Municipio, como en la entrada hacia el estadio, donde no se respetan los retiros laterales de las calles y no hay estacionamiento, por lo que la gente estaciona los autos y motos obstaculizando la entrada. En las calles, las aceras son angostas y no cumplen con el ancho requerido por las ordenanzas, e incluso, los habitantes hacen uso de las aceras para aparcar sus vehículos.

Por consiguiente, se podrá observar en las fotografías parte de lo hallado en la observación directa, de manera que reflejan la búsqueda del objetivo de la investigación del presente trabajo de grado.

2.2. Propuesta visual

La propuesta visual se caracteriza por fotografías centradas en mostrar los espacios físicos de la urbe y debido al carácter espontáneo de la fotografía callejera, a las personas incluidas en el plano no se les solicitó la pose, ya que el centro de la investigación es mostrar la espontaneidad del desarrollo y uso que hace la persona del espacio.

Respecto a la iluminación, se escogió la luz natural para detallar las estructuras del ambiente urbano, las formas de este, dado que no hay nada que se esconda con la luz del día. Se usó la sensibilidad del ISO en el valor 100 para potenciar la nitidez y calidad de la imagen.

Se trabajó con apertura de diafragma cercano entre $f/3.5$ y $f/4.5$, con el fin de mostrar la mayor cantidad de detalles estructurales, manteniéndolos nítidos. Para la mayoría de las fotos se usó velocidad afines a 60, que permitiesen detener los movimientos de las personas.

El revelado digital se orienta a resaltar las texturas a través de ajustes en el contraste y en la claridad, así como la armonía entre las zonas más oscuras y las más claras, buscando la riqueza en los tonos de grises

Se escogió para el tratamiento de la imagen, trabajar en blanco y negro, para eliminar las distracciones que pueden surgir con el color dentro de un ambiente urbano que está cargado de elementos, que invita a observar más allá de la apariencia y a buscar los significados que articulan el mensaje de la imagen

La figura humana fue parte fundamental de la composición de las fotografías, para enfatizar la relación de las personas con la ciudad y sus espacios, retratar cómo se involucran y desenvuelven.

En la composición se usó como guía la regla de los tercios para componer los planos según el punto de interés. Se usaron los planos generales, enteros, medios y americanos, debido a la necesidad de demostrar los espacios de la ciudad y las estructuras arquitectónicas. Para ello se utilizó un lente de distancia focal variable, cuya máxima lectura es de 55mm, lo que exige una proximidad mínima a la escena.

Respecto a la posición de la cámara en la toma fotográfica se elige el nivel de la cintura, renunciando a la observación a través del visor, evitando así, centrar toda la atención hacia un punto en específico, y denotar lo que sucede alrededor, así como favorecer en términos de seguridad personal.

En las imágenes se elige retratar a personas en sus lugares de trabajo, como vendedores en la calle, tal como lo hizo Eugène Atget, pero en este caso, con la finalidad de mostrar la apropiación del espacio público por parte de los ciudadanos para satisfacer sus necesidades, pues como señala Burden, (2014) los espacios públicos requieren ser reclamados para su uso público, pero deben ser diseñados adecuadamente para satisfacer las necesidades de la gente que los usa.

Al retratar la ciudad se mostró la diversidad en su gente y sus lugares, sus contradicciones y hasta ironías, asumiendo las calles como “un espacio abierto, siempre sorpresivo y variable (...)” como señala Juan Carlos Palenzuela en Prodavinci (2016) acerca de la obra fotográfica de Joaquín Cortés.

CAPÍTULO III. EJECUCIÓN DEL PLAN

3.1. Contactos y permisos

No se requiere de permisos específicos para este trabajo de grado debido a que el ensayo fotográfico se desarrolla en lugares públicos del Municipio Carrizal del estado Miranda.

3.2. Locación

La investigación se realizó en distintos lugares del Municipio Carrizal del estado Miranda, considerando principalmente para la toma de las fotografías lo siguiente: el casco histórico y sus alrededores, la plaza Las Américas de Carrizal, el Estadio Alexis Padilla, la plaza Bolívar y Montaña Alta (ver en Anexos el plano de ubicación).

3.3. Recursos Técnicos y Humanos

Recursos Técnicos:

- 1 Cámara digital réflex Canon DSLR T3i
- 1 Lente Canon 18-55 mm f/3.5-5.6
- 1 Batería Canon LP-E8
- 1 Tarjeta de memoria SD 32GB
- 1 Computadora con programa de edición Adobe Lightroom.

Recursos humanos:

Para algunas tomas se contó con un asistente de producción. Es importante señalar que los recursos humanos proporcionaron la seguridad necesaria a la hora de la toma fotográfica, por la amenaza de hurto o cualquier otra agresión posible.

3.4. Presupuesto

EQUIPOS TÉCNICOS	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO Bs.F	TOTAL Bs.F
Cámara Canon T3i	1	500.808	500.808
Lente Canon 18- 55mm f/3.5-5.6	1	104.280,95	104.280,95
Batería Canon LP- E8	1	41.091,40	41.091,40
Tarjeta de memoria SD 32 GB	1	18.937,34	18.937,34
Laptop Lenovo G50	1	325.164,50	325.164,50
SUB-TOTAL.....			990.282,19
TRANSPORTE	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO Bs.F	TOTAL Bs.F
Transporte	8	50	400
SUB-TOTAL.....			400
MISCELÁNEOS	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO Bs.F	TOTAL Bs.F
Resma de papel bond	1	4.100	4.100
Impresión de fotos	41	1.000	41.000
Encuadernación	1	400	400
Empastado del tomo	1	7.000	7.000
CD virgen	8	500	4.000
SUB-TOTAL.....			56.500
TOTAL GENERAL.....			1.047.182,19

Se expresa en el presupuesto los montos que se estiman invertir en la elaboración del ensayo fotográfico. Los precios que corresponden a los equipos técnicos se promediaron entre los presentados en los portales web Amazon y Mercado Libre (ver en anexos), teniendo como referencia el tipo de cambio de \$1 por Bs. 646,09 del Sistema Marginal de Divisas (SIMADI) para agosto de 2016.

3.4.1. Resumen del presupuesto

ÍTEM	TOTAL Bs.F
EQUIPOS TÉCNICOS	990.282,19
TRANSPORTE	400
MISCELÁNEOS	56.500
TOTAL GENERAL	1.047.182,19

3.5. Análisis de costos

El análisis de costos expresa los ítems en los que se invierte para la producción del ensayo fotográfico, indicado en costo real. No se incluyen los costos de los equipos técnicos y transporte debido a la propiedad y disposición de los mismos, reduciendo así los gastos estimados en el presupuesto.

EQUIPOS TÉCNICOS	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO Bs.F	COSTO REAL Bs.F
Cámara Canon T3i	1	0	0
Lente Canon 18-55mm f/3.5-5.6	1	0	0
Batería Canon LP-	1	0	0

E8			
Tarjeta de memoria SD 32 GB	1	0	0
Laptop Lenovo G50	1	0	0
SUB-TOTAL.....			0
TRANSPORTE	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO Bs.F	COSTO REAL Bs.F
Transporte	8	0	0
SUB-TOTAL.....			0
MISCELÁNEOS	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO Bs.F	COSTO REAL Bs.F
Resma de papel bond	1	4.100	4.100
Impresión de fotos	41	1.000	41.000
Encuadernación	1	400	400
Empastado del tomo	1	7.000	7.000
CD virgen	8	500	4.000
SUB-TOTAL.....			56.500
TOTAL GENERAL.....			56.500

3.5.1. Resumen de costos

ÍTEM	COSTO REAL Bs.F
EQUIPOS TÉCNICOS	0
TRANSPORTE	0
MISCELÁNEOS	56.500
TOTAL GENERAL	56.500

CAPÍTULO IV. SELECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y ENSAMBLAJE DEL ENSAYO

Luego de las tomas fotográficas se seleccionaron las fotografías que permiten representar el objetivo del ensayo mostrando los espacios urbanos y la interacción de las personas en ellos.

En la mayoría de las fotos seleccionadas prevalece el formato horizontal, a excepción de dos fotografías verticales porque ofrecen una tensión en el discurso por la disposición de las formas que contienen .

El criterio que se utilizó para el ensamblaje del ensayo y la línea narrativa fue construir un recorrido dentro del Municipio, desde la zona norte hasta la zona sur. Así, el ensayo empieza mostrando los espacios de Montaña Alta, sigue hacia el sureste mediante una vista general de la plaza Las Américas de Carrizal, y luego continúa hacia el principal espacio deportivo, el Estadio Alexis Padilla, partiendo de una vista general de la entrada, y siguiendo hacia él en secuencia con las figuras humanas.

En el recorrido hay fotos en las que el espacio queda en segundo plano porque se toma a la figura humana como parte de la transición entre las imágenes, es el nexo que une un lugar con otro, con el fin de mostrar que los seres humanos son quienes organizan el espacio, otorgándole sentido al caos.

A mitad del recorrido, se muestran fotos de las paradas de autobuses, se seleccionó de esta manera por su sentido metafórico, aludiendo a una breve pausa en el ensayo, para luego continuar con la siguiente mitad del recorrido,

pasando por los alrededores del casco histórico, el mercado informal que organizan en las calles, y culminando con la subida hacia la plaza Bolívar.

La publicación del ensayo fotográfico está previsto que se realice en la web, dado el alcance que tienen los medios virtuales para la difusión del mensaje, generando una estrategia comunicacional que despierte la curiosidad en el espectador y la búsqueda por su identificación con las imágenes de Carrizal, para incrementar incluso el sentido de pertenencia sobre la ciudad, o sirviendo para el uso que la alcaldía pueda hacer del ensayo; aunado a la posibilidad de crear una galería fotográfica que ofrezca la plataforma web, en la que se usará una plantilla con un diseño minimalista con el fin de estructurar el producto.

CIUDAD ANTAGÓNICA

Ensayo fotográfico

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

La ciudad es el eje central de la vida contemporánea; converge la heterogeneidad de sus ciudadanos, la diversidad de sus actividades, se manifiestan sus dimensiones morales y emocionales, es un espacio que crea realidades, que determina una época en el tiempo, y más importante aún, la ciudad es el reflejo de la idiosincrasia de sus habitantes, la transformación de su forma e imagen responde a sus necesidades y requerimientos.

Son las variables urbanas las que desempeñan un papel primordial para la cohesión entre los ciudadanos y la urbe, debido a que establecen los parámetros que regulan la disposición de los espacios y los elementos que lo componen, influyendo en la percepción de la imagen de la ciudad.

En el Municipio Carrizal del estado Miranda se hace evidente una precariedad en la cultura del conocimiento y respeto a las ordenanzas que regulan el ambiente, lo que inevitablemente desvirtúa los usos de los espacios públicos. Asimismo, en las fotografías se puede observar la improvisación en la ejecución de la planificación de los espacios urbanos, los cuales son de vital importancia para garantizar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Sin embargo, a través de la realización de este proyecto se constató que los carrizaleños a pesar de las condiciones de los espacios urbanos, conviven y se apropian de ellos para el desenvolvimiento de su cotidianidad, lo que transforma estos lugares y permite la formación de una ciudad donde la configuración urbanística crea una atmósfera de contradicción, y son antagónicas porque van en contra del desarrollo, en donde aun con las

dificultades que presentan las infraestructuras del entorno, sus ciudadanos la viven y construyen su realidad.

Con la intención de servir para futuras investigaciones, se realizan algunas recomendaciones:

Es primordial investigar a fondo el tema escogido y la modalidad porque constituyen la base del proyecto, así como asegurarse de que exista suficiente información que permita sustentar y desarrollar la propuesta.

Para fotografiar la ciudad, se recomienda realizar visitas constantes con el fin de conocer los espacios, la rutina que allí se desenvuelve, la incidencia de la luz natural en distintos momentos del día, y familiarizarse con el entorno, sin dejar a un lado la mirada curiosa por cada elemento que compone a la urbe, de esta manera se puede mirar desde varias perspectivas y redescubrir la ciudad gracias al lente de la cámara.

Elaborar una planificación de los días y lugares que se van a fotografiar, junto con el horario establecido para las pautas.

Cuando se hace fotografía en la calle, resulta útil situar la cámara al nivel de la cintura para fotografiar, debido a que esta técnica ofrece cierta discreción necesaria para retratar la espontaneidad de la vida en la calle.

Fotografiar en RAW para conservar la data de color y obtener la posibilidad de escoger el tratamiento del color en revelado digital a partir de la investigación teórica, en caso de que se necesite variar ese aspecto en el proyecto.

Los lentes fijos condenan la toma de las fotografías al acercamiento, por lo que se recomienda usar un lente de distancia focal variable que permita con mayor facilidad, alejarse o acercarse al motivo.

Es importante consultar los trabajos referenciales, debido a que son útiles para tener ideas de cómo abordar el tema, qué tipo de estética escoger, y qué mensaje se quiere transmitir en las imágenes.

Decía Berenice Abbott: “Hacer retrato de la ciudad es el trabajo de una vida y ninguna foto es suficiente porque la ciudad está cambiando siempre”. Con la realización de este ensayo fotográfico se conoció que existe entre los individuos una estrecha e indisoluble relación con su entorno, y la fotografía permite adentrarse en ese nexo, redescubriendo gracias al lente, nuevas formas de ver la ciudad y detallar esos lugares que suelen pasar desapercibidos debido al agitado estilo de vida de la urbe, en donde sus ciudadanos están en constante cambio, en búsqueda del desarrollo integral de su ser, reinventándose como lo hacen los espacios urbanos día tras día al albergar la inmensa diversidad de vivencias que la componen; así es la ciudad antagónica, donde se persigue la evolución a pesar de las adversidades.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas

Amar, P. (2000). El fotoperiodismo. Buenos Aires: La Marca.

Briceño, M. (2002). La Percepción Visual de los Objetos del Espacio Urbano. Análisis del Sector El Llano del Área Central de la Ciudad de Mérida. Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología.12 (33). (84-101). Mérida Venezuela

Briceño, M.; Gil, B. (2004). Ciudad, imagen y percepción. Revista Geográfica Venezolana, 46(1), 11-33.

Camargo, M. (2010). "Operacionalización del Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL): Fundamentos de la planificación urbanística y estratégica". Revista Geográfica Venezolana, Vol. 51(1) 2010, 145-156

Castells, M. (1974). La cuestión urbana. Madrid: Editorial Siglo XXI

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LOS ALTOS DE GUAICAIPURO (CIAG). (2011). Carrizal. Venezuela: Editorial Ignaka, C.A.

Cerdá, I. (1867). Teoría general de la urbanización. Madrid: Imprenta Española.

Chame, A. (2008). *Fotografía: los creadores de verdad o de ficción*. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación N°27 (pp.103-109). Buenos Aires, Argentina: Facultad de Diseño y Comunicación - Universidad de Palermo.

Fernández, G. (2004). *La imagen de ciudad como recurso para la gestión estratégica del desarrollo urbano*. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

Fernández, L.; Portillo, R.; Useche, M. (2011). *El entorno en la formación de la imagen de la ciudad*. Revista Provincia, 99-122.

Freund, G. (1993). *La fotografía como documento social*. Barcelona: Gustavo Gili, SL

GACETA MUNICIPAL, Municipio Carrizal – Estado Miranda (1999).

Incorvaia, M. (2008). *Fotografía y Realidad*. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación N°27 (pp.111-119). Buenos Aires, Argentina: Facultad de Diseño y Comunicación - Universidad de Palermo.

LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA. (1987, 16 de diciembre). Gaceta Oficial N° 33.868.

Luengo, M. (2002). *Los Factores Humanos y los Componentes del Espacio Urbano de la Ciudad de Mérida*. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, v.12 (33), 142-160.

Martín, E. (2005). *El valor de la fotografía. Antropología e imagen*. Gazeta de antropología, 21, 1-4.

Monroy, R. (2010). *¿Ante la mentirosa veracidad, la inverosímil realidad fotográfica?* Revista Patrimônio e Memória, v.6 (1), pág. 68-92

ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO LOCAL DE CARRIZAL. (1999, 29 de abril). Gaceta Municipal del Municipio Carrizal – Estado Miranda N° Extraordinario.

Ornés, S. (2009). *El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano*. Politeia, Caracas, v.32, n. 42.

Pérez, A. (1999). *La variable ambiental urbana: nociones generales y ámbitos de aplicación en Venezuela*. Revista geográfica de Venezuela, v. 40 (2), 201-210

Pérez, A. (2001). *La fotografía: ¿documento histórico fiable?* .Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España, Actas del II Congreso e Historial Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999) (pp. 499-514). España: Instituto de Estudios Altoaragoneses

Ramos, M. (2002). *Fotociudad: estética urbana y lenguaje fotográfico*. Caracas: CANTV.

Rangel, M. (2012). *Bases para la realización del plan local de desarrollo urbano sustentable de la ciudad de Mérida*. Proyecto Interinstitucional Cooperativo.

Sánchez, F. (2003). *La ciudad poseída. Miradas fotográficas sobre lo urbano como fuente de conocimiento social*. Las culturas de la ciudad. Zainak. Cuadernos de antropología-etnografía, vol 23 (pp.71-88).

Schmidt-Relenberg, N. (1976). *Sociología y urbanismo*. Madrid: Instituto de administración local.

Trujillo, G.; Rosito, G. (2007). *La zonificación y el artículo 46 de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística*. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, 129-1.

Fuentes electrónicas

Ancheta, (2011), Caracas foto [Página web en línea]. Disponible: <http://caracasfoto.blogspot.com/2011/07/imagenes-urbanas-de-carlos-german-rojas.html> [Consulta: 2016, Agosto 14].

Anzano, J. (2010). *El proceso de urbanización en el mundo*. Proyecto Clío [Página web en línea]. Disponible: <http://clio.rediris.es/n36/oposiciones.html> [Consulta: 2015, Noviembre 11].

Autonomía Municipal (2013). Alcaldía de Carrizal [Página web en línea]. Disponible: http://carrizal-miranda.gob.ve/web/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=146 [Consulta: 2016, Enero 15]

Bottino, R. (2009). *La ciudad y la urbanización*. Revista Digital Estudios Históricos [Revista en línea], vol 2 Disponible: http://www.estudioshistoricos.org/edicion_2/rosario_bottino.pdf [Consulta: 2016, Julio 29]

Burden, (oradora). (2014, Marzo, 18) *Cómo los espacios públicos hacen funcionar las ciudades* [Charla TED, grabación de video en línea] Vancouver: TED. Disponible: https://www.ted.com/talks/amanda_burden_how_public_spaces_make_cities_work?language=es [Consulta: 2016, Agosto 1]

Castro, P.; Escoriza, T.; Oltra, J.; Otero, M.; Sanahuja, E. (2003). *¿Qué es una ciudad? Aportaciones para su definición desde la prehistoria*. Scripta Nova Revista electrónica de geografía y ciencias sociales [Revista en línea], 7(146). Disponible: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(010\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(010).htm) [Consulta: 2016, Julio 6]

Choay, F. (2009). *El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad*. Revista Andamios [Revista en línea], 6-12. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62815957008> [Consulta: 2015, Noviembre 10].

Colorado, (2011), Oscar en fotos [Página web en línea]. Disponible: <https://oscarenfotos.com/2011/10/07/97/> [Consulta: 2016, Agosto 10].

Colorado, (2012), Oscar en fotos [Página web en línea]. Disponible: <https://oscarenfotos.com/2012/06/03/eugene-atget-el-primer-fotografo-moderno/> [Consulta: 2016, Agosto 10].

Constancia de Cumplimiento de Variables Urbanas Fundamentales para Obra Nueva (s.f) Alcaldía de Chacao [Página web en línea]. Disponible: <http://chacao.gob.ve/?tramites=constancia-de-cumplimiento-de-variables-urbanas-fundamentales-para-obra-nueva> [Consulta: 2016, Julio 6]

Dorothea Lange, la fotógrafa del pueblo (2014). Xatakafoto [Página web en línea]. Disponible: <http://www.xatakafoto.com/fotografos/dorothea-lange-la-fotografa-del-pueblo> [Consulta: 2016, Enero 22]

Duarte, (s.f), Club de fotografía [Página web en línea]. Disponible: <http://clubdefotografia.net/eugene-atget/> [Consulta: 2016, Agosto 10].

El documentalismo fotográfico (2002). Fotoperiodismo [Página web en línea]. Disponible: <http://www.fotoperiodismo.org/FORO/files/fotoperiodismo/source/html/textos/bequer2.htm> [Consulta: 2016, Enero 21]

Fernández, G.; Paz, S. (2005). *Más allá del marketing de ciudades: hacia una política pública de diseño y gestión de los signos de identificación de ciudad*. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales [Revista en línea], vol. IX, n. 194 [Consulta: 2016, Julio 7] Disponible: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-95.htm>

Fotografía de paisajes urbanos (2015). Canon España [Página web en línea]. Disponible: http://www.canon.es/youconnect_newsletter/tutorials/urban_landscape_photography/ [Consulta: 2016, Enero 23]

Gamarnik, C. (2011). *Los usos sociales de la fotografía durante las primeras décadas de su historia* (pp.1-88) Argentina: Mariano Mestman. Disponible: http://www.rehime.com.ar/escritos/documentos/idexalfa/g/gamarnikc/gamarnikc_uso_s.php [Consulta: 2016, Agosto 2]

Guallar, J. (2009). *Artículo 4.1 La documentación fotográfica en la prensa* [Archivo PDF]. Disponible: <http://gestioninformacion.idec.upf.edu/~i1258/ganadores/i66299/4.1documentacion-fotografica-prensa.pdf> [Consulta: 2016, Agosto 2]

Henri Cartier-Bresson: El momento decisivo (2009). Xatakafoto [Página web en línea]. Disponible: <http://www.xatakafoto.com/fotografos/henri-cartier-bresson-el-momento-decisivo> [Consulta: 2016, Enero 22]

La obra fotográfica de Joaquín Cortés, interpretada por Juan Carlos Palenzuela, (2016), Prodavinci [Página web en línea]. Disponible: <http://prodavinci.com/2016/02/26/artes/la-obra-fotografica-de-joaquin-cortes-interpretada-por-juan-carlos-palenzuela/> [Consulta: 2016, Agosto 11].

Longo, (2016), El Mundo [Página web en línea]. Disponible: <http://www.elmundo.com.ve/noticias/estilo-de-vida/arte/fotografo-joaquin-cortes-le-hace-click-al-tiempo.aspx#ixzz4l7URvqOf> [Consulta: 2016, Agosto 11].

Los Altos Mirandinos (IV) (2015). Historia de Carrizal [Página web en línea]. Disponible: <http://hohmmy2113.blogspot.com/2015/06/los-altos-mirandinos-iv.html> [Consulta: 2016, Enero 18]

Martínez, (2010), Cada día un fotógrafo [Página web en línea]. Disponible: <http://www.cadadiaunfotografo.com/2010/01/berenice-abbott.html> [Consulta: 2016, Agosto 11].

Montiel, T. (2014). *Eugéne Atget, el fotógrafo que sólo quería ser documentalista*. IBERIAN Revista digital de historia [Revista en línea], 9 (pp.75-91). Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4756414> [Consulta: 2016, Agosto 12]

Ordenación del territorio y urbanismo (2013). Territorio, ambiente y desarrollo urbano local [Página web en línea]. Disponible: <http://gabrielaterritorio.blogspot.com/2013/08/ordenacion-del-territorio-y-urbanismo.html> [Consulta: 2016, Febrero 25]

Provenzali, M. (2012). *Fundación BBVA Provincial*, Gráficas ACEA. Disponible: <http://www.fundacionbbvaprovincial.com/descargas/catalogo-imagen.pdf> [Consulta: 2016, Agosto 11].

Sánchez, G. (1995). *El urbanismo, la ciudad y su tratamiento jurídico*. Boletín Mexicano de Derecho Comparado [Biblioteca Jurídica Virtual], 82 [Consulta: 2015, Noviembre 10]. Disponible: <http://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3327/3823>

Un paseo por la fotografía urbana: La ciudad a tus pies, con Jose Conceptes (2014). dZoom [Página web en línea]. Disponible: <http://www.dzoom.org.es/un-paseo-por-la-fotografia-urbana-la-ciudad-a-tus-pies-con-jose-conceptes/> [Consulta: 2016, Enero 21]

Vásquez, A. (2011). *El ensayo fotográfico, otra manera de narrar*. Quórum Académico [Revista en línea], 8(2) 301-314. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199020215008> [Consulta: 2016, Julio 22].

Villaseñor, E. (2015). *Los géneros en el fotoperiodismo*. La fotografía periodística mexicana en el marco de la bienal de fotoperiodismo y de las nuevas tecnologías. [Archivo PDF]. Disponible: <http://www.fotoperiodismo.org/fotografiadocumental.pdf> [Consulta: 2016, Agosto 11].

Zúpan, (2016), Roberto Mata Taller de Fotografía [Página web en línea]. Disponible: <http://rmtfccs.blogspot.com/2016/01/joaquin-cortes-muestra-y-libro.html> [Consulta: 2016, Agosto 10].

Trabajos de grado

Guevara, L. (2006). *La fotografía documental como elemento editorial en la diagramación de revistas turístico-culturales de los municipios del Estado de Puebla*. Universidad de las Américas Puebla.

Munárriz, J. (1999). *La fotografía como objeto. La relación entre los aspectos de la fotografía considerada como objeto y como representación*. Universidad Complutense de Madrid.

Yory, C. (2003). *Topofilia, ciudad y territorio: Una estrategia pedagógica de desarrollo urbano participativo con dimensión sustentable para las grandes metrópolis de América latina en el contexto de la globalización: "el caso de la ciudad de Bogotá"*. Universidad Complutense de Madrid.

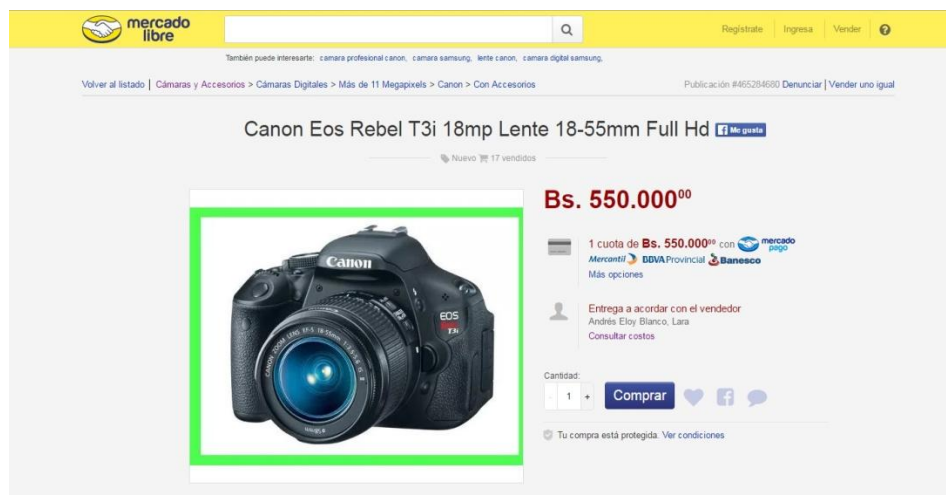
León, S. (2015). *Caracas en claroscuro: Ensayo fotográfico sobre la ciudad como espacio público*. Universidad Católica Andrés Bello.

ANEXOS

Plano de ubicación:



Imágenes del presupuesto:



amazon **Camera & Photo** canon t3i

Departments - Your Amazon.com Today's Deals Gift Cards & Registry Sell Help Hello, Sign in Your Account

Camera & Photo Deals - Best Sellers - Interchangeable-Lens Cameras - Lenses - Point-and-Shoots - Sports & Action Cameras - Camcorders - Photography Drones - Security C

Back to search results for "canon t3i"



Roll over image to zoom in

Canon EOS Rebel T3i Digital SLR Camera with EF-S 18-55mm f/3.5-5.6 IS Lens (discontinued by manufacturer)

by Canon

★★★★☆ 1,960 customer reviews | 908 answered questions

Price: **\$699.00 & FREE Shipping** Details

Item is eligible: **No interest if paid in full within 12 months** with the Amazon.com Store Card. Apply now

In stock on September 1, 2016.

Order it now.

Sold by EaSy Electronics and Fulfilled by Amazon. Gift-wrap available.

Style: **w/ 18-55mm lens**

Body Only from \$299.01	w/ 18-135mm lens from \$400.00	w/ 18-55mm lens \$699.00
----------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

Product Packaging: **Standard Packaging**

From the experts at **DPReview**
Overall score: **77%**
See review summary and sample images
What is DPReview and its awards?

- Released on February 6, 2011
- 18MP APS-C CMOS sensor, 9-point AF system
- 3.7 frames per second continuous shooting
- ISO 100-6400 expandable to 12800

mercado libre

También puede interesarle: cámara digital, cámara go pro, cámaras sony, cámara fotográfica.

Volver al listado | Cámaras y Accesorios > Accesorios para Cámaras > Lentes > Canon > Objetivos Zoom

Publicación #468962310 Denunciar | Vender uno igual gratis!

Lente Canon DsrI Ef-s 18-55mm F/3.5-5.6 Is

Usado



Bs. 79.990⁰⁰

1 cuota de **Bs. 79.990⁰⁰** con **mercado pago**

VISA Mercantil Más opciones

Entrega a acordar con el vendedor
Barcelona, Anzoátegui
Consultar costos

¡Único disponible!

Comprar

Tu compra está protegida. Ver condiciones

amazon **Camera & Photo** lente canon 18-55

Departments - Your Amazon.com Today's Deals Gift Cards & Registry Sell Help Hello, Sign in Your Account

Camera & Photo Deals - Best Sellers - Interchangeable-Lens Cameras - Lenses - Point-and-Shoots - Sports & Action Cameras - Camcorders - Photography Drones - Security C

Back to search results for "lente canon 18-55"



Roll over image to zoom in

Canon EF-S 18-55mm f/3.5-5.6 IS II SLR Lens

by Canon

★★★★☆ 586 customer reviews | 115 answered questions

Price: **\$199.00 & FREE Shipping** Details

Pay **\$16.51/month for 12 months (\$199.00 total)** with **Equal Pay Financing** on the Amazon.com Store Card. Learn more

In Stock

Want it tomorrow, Aug. 26? Order within **4 hrs 9 mins** and choose **One-Day Shipping** at checkout.

Details

Ships from and sold by Amazon.com. Gift-wrap available.

Style Name: **Retail Packaging**

- Focal Length & Maximum Aperture - 18-55mm f/3.5-5.6 II
- Lens Construction - 16 elements in 12 groups, including UD-glass and aspherical lenses
- Diagonal Angle of View - 74° 20' - 7° 50' (with APS-C image sensors)
- Focus Adjustment - Gear-driven
- Closest Focusing Distance - 1.48 ft./0.45m (maximum close-up magnification 0.24x)

8 new from \$199.00 69 used from \$65.00 4 refurbished from \$90.00

Lens Compatibility Information Canon EF-S lenses are only compatible with APS-C sensor DSLR cameras. Canon EF lenses are compatible with Canon full-frame and APS-C DSLR cameras.

mercado libre

También puede interesarte: cámara semi profesional, olympus, handy cam sony, pilas recargables aa.

Volver al listado | Cámaras y Accesorios > Accesorios para Cámaras > Baterías Recargables > Para Fotografía > Canon

Publicación #467447431 Denunciar | Vender uno igual

Batería Canon Lp-e8 Para Camaras Eos Rebel T4i,t3i,t2i Inco

Nuevo 79 5 vendidos



Bs. 51.500⁰⁰

1 cuota de **Bs. 51.500⁰⁰** con **mercado pago**

VISA **Mercentil**

Más opciones

Entrega a acordar con el vendedor
Mun. Banda (este), Distrito Capital
Ver costos de envío

Cantidad: 1 **Comprar**

Tu compra está protegida. Ver condiciones

amazon *It's a Deal*

Camera & Photo | batería canon l3i

Departments - Your Amazon.com Today's Deals Gift Cards & Registry Sell Help

Camera & Photo Deals - Best Sellers - Interchangeable-Lens Cameras - Lenses - Point-and-Shoots - Sports & Action Cameras - Camcorders - Photography Drones - Security

Back to search results for "batería canon l3i"



Canon LP-E8 Battery Pack for Canon Digital Rebel T2i and T3i Digital SLR Cameras (Retail Package)

by Canon

★★★★☆ 499 customer reviews | 17 answered questions

Price: \$47.49 & **FREE Shipping** on orders over \$49. [Details](#)

In Stock.
Want it Saturday, Aug. 27? Order within **12 hrs 33 mins** and choose **Two-Day Shipping** at checkout.
[Details](#)
Ships from and sold by Amazon.com. Gift-wrap available.

Pattern Name: **1Pcs Battery**

- The high-capacity LP-E8 lithium ion battery pack is specifically designed for the Canon EOS Rebel T2i and Rebel T3i
- NOT compatible with previous Canon Rebel cameras (including the T1i)
- 7.2v • 1120mAh • 8.1Wh (Li-ion)
- Dispose of by proper recycling.

9 new from \$47.49 12 used from \$18.99 6 refurbished from \$18.99

Special Shipping Information: Due to federal and international regulations, this product can only be shipped within the continental United States.

Roll over image to zoom in

mercado libre

También puede interesarte: cámara digital samsung, pilas aa recargables, cámara digital, cámaras fotográficas.

Volver al listado | Cámaras y Accesorios > Memorias Digitales > SDHC > 6 GB o más

Publicación #461709745 Denunciar | Vender uno igual

Memoria Transcend Sd 32 Gb Class 10 Ultrarápida Tiendafisica

Nuevo 79 2 vendidos



Bs. 30.800⁰⁰

1 cuota de **Bs. 30.800⁰⁰** con **mercado pago**

VISA **Mercentil**

Más opciones

Entrega a acordar con el vendedor
Mun. Libertador (Sucre), Distrito Capital
Consultar costos

Cantidad: 1 **Comprar**

Tu compra está protegida. Ver condiciones

amazon Free Prime All - memoria transcend sd 32 mg

Departments - Your Amazon.com Today's Deals Gift Cards & Registry Sell Help Hello, Sign in Your Account

All Electronics Deals Best Sellers TV & Video Audio & Home Theater Computers Camera & Photo Wearable Technology Car Electronics & GPS Portable Audio Cell Phones

Back to search results for "memoria transcend sd 32 mg"



Transcend 32 GB Class 10 SDHC Flash Memory Card (TS32GSDHC10E)
by Transcend
★★★★★ 14,425 customer reviews | 705 answered questions

Was: \$11.96
Price: \$10.95 & FREE Shipping on orders over \$49. Details
You Save: \$1.01 (8%)

In Stock.
Want it tomorrow, Aug. 26? Order within 5 hrs 44 mins and choose One-Day Shipping at checkout.
Details
Ships from and sold by Amazon.com in easy-to-open packaging. Gift-wrap available.

Capacity: 32GB
8GB 16GB 32GB 64GB 128GB

Style: Card Only
Card Only With Card Reader

Package Type: Frustration-Free Packaging
Frustration-Free Packaging Standard Packaging

- Lifetime warranty, the data storage solution you can trust
- Perfect for vast amounts of HD video and high-resolution images
- Compatible with all SDHC-labeled host devices (not compatible with standard SD)
- Built-in error correction(ECC) automatically detects and fixes transfer errors

mercado libre

También puede interesarle: pendrive fgh, laptop hp, madre, router wifi.

Volver al listado Computación > Laptops > Lenovo > Otros Procesadores > 15" a 15,9"

Publicación #487695685 Denunciar | Vender uno igual

Lenovo G50-45 Amd- A8-6410con 12 Gb,120gb Ssd **¡Me gusta**

Nuevo



Bs. 399.000⁰⁰

1 cuota de Bs. 399.000⁰⁰ con **mercado pago**
VISA Mercantil
Mas opciones

Entrega a acordar con el vendedor
Maracaibo, Zulia
Consultar costos

¡Único disponible!

Comprar

Tu compra está protegida. Ver condiciones

amazon Free Prime All - lenovo g50 45

Departments - Your Amazon.com Today's Deals Gift Cards & Registry Sell Help Hello, Sign in Your Account

Computers Laptops Tablets Desktops Monitors Computer Accessories PC Components PC Gaming All Electronics

Back to search results for "lenovo g50 45"



Lenovo G50 80E30181US 15.6-Inch Laptop (AMD A8, 6GB RAM, 500GB HDD, DVD-SuperMulti Drive, Windows 8.1)
by Lenovo
★★★★★ 249 customer reviews | 143 answered questions

Price: \$389.00 & FREE Shipping Details

Only 2 left in stock.
Want it Tuesday, Aug. 30? Order within 22 hrs 58 mins and choose Two-Day Shipping at checkout.
Details
Sold by Jkron LLC and Fulfilled by Amazon. Gift-wrap available.

Style Name: Amd a8 | Non Touch
Intel i5 | Touchscreen Amd a8 | Non Touch

Size: 6GB RAM | 500GB HDD | Win 10
4GB RAM | 500GB HDD | Win 10 6GB RAM | 500GB HDD | Win 10

- AMD Quad-Core A8-6410 Processor with integrated AMD Radeon R5 graphics
- Bluetooth 4.0 interface, Built-in high-speed wireless LAN (802.11b/g/n), 1 USB 3.0 port and 2 USB 2.0 ports